

MADRID . . . . . 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS . . . . . 9,00 pes. trimestres

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIV.—Número 1.629

Sábado 17 de mayo de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Adm., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

El Colegio Mayor Hispanoamericano

El Gobierno ha querido solemnizar la fiesta del cumpleaños del Monarca, que hoy se celebra, publicando en la Gaceta un real decreto, por virtud del cual se crea en Sevilla el Colegio Mayor Hispanoamericano.

Que el pueblo español en su totalidad ha de acoger el propósito del Gobierno con extraordinaria simpatía es cosa obvia, en la que no precisa insistir; existe en nuestra Patria un vivo anhelo de estrechar los vínculos naturales e históricos que nos ligan a los pueblos americanos de raza española, y el futuro Colegio Mayor Hispanoamericano de Sevilla puede ser para esa elevada política un instrumento de inmensa eficacia. Pero creemos que será en la portión más escogida de la sociedad española donde la creación de ese centro superior de cultura despertará mayor entusiasmo.

Precisamente por lo enorme de su magnitud y trascendencia es por lo que la empresa se ofrece cruzada de dificultades. Además de las que se derivan de la propia naturaleza de la obra, deben contarse las que provienen de una absoluta carencia de tradición en ese orden de cosas. ¿Qué ha sido hasta ahora el hispanoamericanismo, en términos generales, sino tema preponderantemente lírico, con algunos toques mercantiles, que apenas si han trascendido a la esfera de los hechos? Sin antecedentes de ningún género, se encuentra el Directorio ante la ingente labor de dar forma concreta a una idea generosa y vasta que, por añadidura, él acomete con verdadera audacia.

Nadie, pues, pretendería que un real decreto de once artículos, y no extensos, contuviera la reglamentación completa del Colegio Mayor Hispanoamericano de Sevilla. Y el primero en no intentar lo mismo el Gobierno. Se aspira a crear la gran institución, se sientan las bases y fundamentos para que la institución se produzca; nos atrevemos a decir que hace más el Gobierno, pues pueda afirmarse que desde hoy existe virtualmente el Colegio Mayor de Sevilla. Pero de ahí no se pasa.

Y conviene mucho que la opinión observe ante asunto de tanta monta la cautela con que obra el Gobierno, y se percate bien de qué es lo que ya existe, que lo que falta y cuáles son los medios que para lograr el fin apetecido pone en juego el Poder público.

En realidad, el decreto crea una Junta «para establecer en Sevilla el Colegio Hispanoamericano»; traza las bases del futuro estatuto del centro y define el órgano en quien ha de residir el gobierno.

Basta una somera lectura del decreto para percatarse de que la misión principal corresponde a la Junta, cuyas atribuciones serán, según el artículo 5.º, entre otras, las de redactar el estatuto del Colegio y fijar la extensión e intensidad de las enseñanzas. Punto es éste último difícil de concretar, porque, adviértase que, a diferencia de otros centros de cultura, cuyas enseñanzas se caracterizan hasta por el mismo título—Facultad de Derecho, Escuela de Arquitectura, verbigracia—, en el Colegio Mayor Hispanoamericano las disciplinas presentan un vínculo común tan amplio e impreciso como el hispanoamericanismo, que será el ambiente en que se desarrollará la institución. De aquí que el Directorio no deja a la Junta en libertad absoluta para redactar el plan de estudios, y le marca algunas fórmulas, sin duda, vagas y comprensivas con exceso; pero reconocemos que, hoy por hoy, otra cosa sería sumamente difícil. La Junta, según los artículos segundo y octavo, queda autorizada para proponer al Gobierno enseñanzas profesionales y superiores, utilitarias, de investigación y estadística, de cultura científica, de historia, de literatura y filología, del comercio, de la industria, de la navegación, de artes decorativas e industriales. Y aun el artículo segundo aleja indefinidamente los hitos del campo, al señalar el futuro centro como objeto propio el cultivo de cuantas enseñanzas se relacionen con el progreso de la humanidad.

El punto más interesante, y la gran novedad que el decreto introduce en nuestra legislación, es el Patronato de naciones, que inviste de carácter internacional al Colegio Mayor de Sevilla y le constituye en institución verdaderamente hispanoamericana. Gestionar la adhesión de los Gobiernos americanos es otra de las funciones que se encomiendan a la Junta organizadora.

No se detalla, y eso es un acierto del real decreto, los deberes y los derechos del Patronato de naciones, materia que es más propia del estatuto, pero se consiguen algunas indicaciones de la mayor importancia. Pesan sobre el Patronato todos los gastos de conservación y sostenimiento del Colegio; pero, en cambio, disfruta de derechos principales, como son el de determinar el número de profesores, los cuales, a propuesta de la Junta, serán designados por los Gobiernos adheridos y podrán ser indistintamente españoles y americanos; el de formular demandas en orden a las enseñanzas y especialidades que deben establecerse, y el de señalar el alcance de los títulos o diplomas que por el Colegio se expidan y la validez de los mismos. El Gobierno, pues, se muestra generoso con las naciones hispanoamericanas, y les concede una intervención real y efectiva en diversos extremos fundamentales del futuro Centro docente. Nadie negará que el Gobierno

Continúa al final de la 2.ª columna.

Campaña izquierdista contra Millerand

Se cree que los socialistas no formarán parte del Gobierno

PARIS, 16.—La Prensa de la extrema izquierda continúa una violenta campaña contra el presidente de la república, excitándole a abandonar su cargo. Los periódicos radicales defienden la necesidad que los socialistas entren en el nuevo Gobierno, pues rechazándolo comprometerían el éxito obtenido. Los jefes radicales continúan exponiendo su programa político. Interrogado por el correspondiente de «La Tribuna», M. Painlevé ha hecho las siguientes declaraciones: «Vamos a organizar la democracia. Queremos una paz justa con nuestros antiguos enemigos. Queremos una paz basada sobre la colaboración recíproca. Los alemanes deben pagar los daños que han causado con la invasión de sus tropas en territorio francés. De otra manera es imposible que el mundo guarde un recuerdo pacífico en el porvenir.

Una nación que rechazara el informe de los peritos cargaría con una gran responsabilidad. Francia no se negará a tratar sobre estas bases. Y si los nacionalistas alemanes no se negaran, podían, desde luego, abandonar su país a su destino. Por su parte, el periódico «Paris Soira» publica unas declaraciones del diputado Malvy, en las que anuncia que su primera actuación legislativa se dirigirá a conseguir para todas las víctimas de procesos de opinión una amplia amnistía.

Creo que el futuro Gobierno no podrá tener estabilidad sin la colaboración socialista. El programa de éstos puede condensarse en estas palabras: justicia fiscal, Tratados internacionales, cordialidad entre los pueblos, paz. Francia entera quiere la paz.

LA COLABORACION SOCIALISTA

PARIS, 16.—Continúa la polémica entre los socialistas acerca de la colaboración en el Gobierno. Leon Blum parece modificar hoy su intransigencia en el sentido de que para colaborar los socialistas deben obtener el ministerio más importante.

Enfrente de esta opinión Paul Boncour y otros han concedido su concurso a los radicales, porque—dicen—no se trata de una participación, sino de un reparto con títulos iguales. Se teme de todas maneras que el Congreso socialista de 1 de julio se pronuncie por mayoría en contra de la aceptación.

NO PUEDEN SOSTENER EL PERIODICO

NAUEN, 16.—El órgano oficial de los socialistas alemanes, «Vorwärts», dice que el periódico socialista francés «Le Populaire» tendrá que suspender su publicación el 1 de julio.

EL ALEMÁN EN LA CÁMARA

PARIS, 16.—El comunista Hueber, que ha sido elegido diputado por el Bajo Rin, ha anunciado su propósito de hacer en alemán sus intervenciones parlamentarias, ya que desconoce el idioma francés.

Termina el Congreso del Magisterio de Levante

No prospera una proposición en favor de la escuela única y contra la enseñanza privada

VALENCIA, 16.—Ha terminado el Congreso del Magisterio levantino. Los ponentes han estudiado en términos discretos y de exclusivo carácter profesional, los temas a ellos encomendados. Sólo en una de las sesiones, el señor Arzo propuso la escuela única y la supresión de la enseñanza privada.

El canónigo señor Ferreres, que en nombre del Arzobispo ocupaba la presidencia, pidió la palabra, y después de saludar al Magisterio, en nombre de la Iglesia, suprema maestra del mundo, combatió la ponencia de dicho señor Arzo, incompatible con la misión que Dios encomendó a sus discípulos.

Al ser aprobadas las conclusiones, han sido rechazadas las que se refieren a la mencionada ponencia, en atención a las manifestaciones del doctor Ferreres.

Un banquete

VALENCIA, 16.—El rector de la Universidad de Zaragoza, doctor Rovo Villanova, ha obsequiado en el Palace con un banquete a las autoridades de Valencia.

ha dado un paso de gigante en el camino de nuestras relaciones con los pueblos hispanoamericanos. Con razón se estampaba en el preámbulo que este 17 de mayo será memorable en los fastos de la vida del Rey; y nosotros añadimos que puede ser memorable también en los fastos de nuestra historia.

En resumen: desde esta fecha cuenta España con un propósito oficial y solemne del Gobierno de llegar a constituir un gran centro hispanoamericano de cultura, con unas normas básicas de la institución, con una Junta organizadora, y cuenta además con algo que, aunque mencionamos en último lugar, es acaso lo más importante, con un hermoso edificio para la instalación del establecimiento.

Grandioso llama el real decreto al palacio semicircular de la plaza de España, que Sevilla, «la ciudad de la luz y del aroma», regala al Gobierno para ese fin, y claramente que con sus cuatro mil metros cuadrados de superficie, su extraordinaria belleza arquitectónica, su gran campo central, sus espléndidos pabellones y su encantadora situación en uno de los parajes más hermosos de Sevilla, el edificio donde se instalará el Colegio Mayor Hispanoamericano reúne condiciones admirables para una institución semejante.

La nación entera aplaudirá hoy al jefe del Directorio por haberse lanzado a una obra de fecundo patriotismo, de las que abren horizontes y tonifican el espíritu público, en cuya preparación ha trabajado con notable celo el director general de Primera Enseñanza, señor García de Leóniz.

El Gobierno alemán se niega a dimitir

El Reichstag decidirá

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 16.—El Gobierno ha contestado con una negativa rotunda al ultimátum nacionalista pidiéndole la dimisión. La respuesta, publicada en forma de nota oficial, califica la acción de los conservadores como un movimiento de irresponsables que solamente puede perjudicar los intereses de Alemania en el extranjero.

Añade que únicamente dimitirá cuando sea derrotado en el Reichstag, y que mientras continúe en el Poder su obligación es ir preparando los medios necesarios para la realización del informe de los peritos y preparar la solución definitiva.

Hoy, representantes del partido popular alemán, el centro y los demócratas han celebrado una reunión, a la que asistían Stresemann, Brauns y Marx.

El general Ludendorff llegó a Berlín el domingo. Ese mismo día pronunció su primer discurso, después de las elecciones, en una reunión de los nacionalistas, que tendrá lugar en una sala por haber prohibido la Policía los mítines al aire libre.—T. O.

EL CONFLICTO CON LOS RUSOS

NAUEN, 16.—Hoy ha llegado a Berlín una larga nota del Gobierno de los soviets acerca del incidente ocurrido con la Delegación comercial rusa. Todavía se ignora su contenido.

Por otra parte, el comunista alemán Bosenhard, que logró fugarse con la ayuda de los miembros de la Delegación soviética, provocando el conflicto actual, ha sido detenido esta tarde en el domicilio de uno de los miembros de dicha Delegación.—T. O.

(De las Agencias)

BUENAS IMPRESIONES DEL CONFLICTO MINERO

BERLIN, 16.—Se tiene una impresión optimista sobre el resultado de las negociaciones celebradas hoy en el ministerio del Trabajo para llegar a una solución admisible en el conflicto minero, y se espera que la resolución definitiva sea publicada esta noche.

LO DEL DIA

El censo electoral

Establece el real decreto de abril último sobre formación del censo electoral, que las inscripciones individuales en los boletines que para ello se repartían a domicilio deben terminar el día 25 de junio; pero el bando del alcalde de 5 del actual fija la fecha del 25 de mayo. ¿Se trata de una equivocación? ¿Se trata, por el contrario, de un anticipo que hace la oficina municipal, dentro del máximo permitido, para poder remitir su trabajo antes del 30 de junio a la Junta provincial, por considerar insuficiente para hacerlo el plazo del 25 al 30 de dicho último mes?

Mirando a los futuros electores, hemos dado por cierta la fecha del 25 de mayo, porque, en efecto, esa es la que literalmente se ha hecho constar hasta ahora, y porque en la duda cualquier ciudadano un poco cuidadoso de sus deberes debe asegurar sus derechos correlativos sin fiarlos a la suerte de un plazo desconocido, o a las diligencias precipitadas del último momento. Cuantos tengan, pues, derecho a votar, si todavía no se hubiesen inscrito en los boletines correspondientes, deben apresurarse a hacerlo, como si el 25 de este mes fuera el último posible para su inscripción: las mujeres, sobre todo, han de poner el mayor cuidado en que no se frustren los designios del legislador al investir las funciones políticas, ya en la primera de las operaciones electorales. Para ello damos en otro lugar de este número las instrucciones correspondientes, cuya inteligencia no puede ofrecer dificultad.

Mirando al Ayuntamiento, sin embargo, bueno será también que se aclare de una manera pública la duda mencionada, y aún indicamos la conveniencia de que se prolongue por algunos días el plazo de recepción de los boletines, si fuera el más breve de los señalados, que hubiera de prevalecer. Por otra parte, en algunas casas han sido tan pocos los ejemplares repartidos de dichas cédulas, que, sin necesidad de denuncia previa y circunstanciada, puede asegurarse que muchos madrileños con derecho a voto no han alcanzado materialmente el medio de inscribirse.

La formación de un censo electoral es siempre, y más en las actuales circunstancias, obra delicadísima y trascendente, y un interés común en que se haga del modo más perfecto, y no deben omitir sacrificio para lograrlo.

La resonancia de un acto

Leemos en «L'Effort», la revista que sirve de órgano a la Juventud Católica belga, una amplia y cariñosa información del acto público que el Secretariado Internacional de la J. C. celebró recientemente en la Corte.

La reseña—traducida de EL DEBATE—y el comentario del periódico ocupan la primera página del número y parte de la segunda, con lo que, además de la extensión, queda indicada la importancia que se concede al mitin del Centro. Y por lo que se refiere al tono de «L'Effort», está claro que es coralísimo para España, cuya Juventud Católica naciente aguarda que muy pronto marchará a la vanguardia del movimiento de Juventudes Católicas, al lado de la francesa, la italiana, la alemana, la austriaca y la belga.

Es en extremo lisonjero para nuestro patriotismo que el nombre de España se pronuncie en el mundo con el fervor que resulta en el órgano en la Prensa de los jóvenes católicos de Bélgica. Los 300/400 miembros de la organización habrán leído en su periódico las palabras con que monsieur Hoyois, su delegado, exaltó en Madrid la obra de España en uno de los puntos que los detractores sistemáticos de nuestra historia presentan como de los más infamantes. Y debe suponerse que la opinión de un compatriota, amante de su Pa-

El deber de votar

El primer deber de un ciudadano con derecho de sufragio es inscribirse como elector en el censo.

Según el bando del alcalde, el 25 de este mes termina el plazo para remitir a las oficinas municipales los boletines de inscripción. ¿Se ha inscrito usted ya? ¿Se han inscrito sus hijos, sus hijas, sus sirvientes, sus amigos? Pues háganlo antes de la fecha indicada, y si no disponen de los boletines, pídanlos en el negociado de Estadística del Ayuntamiento.

No olvidar que deben inscribirse todos los varones mayores de veintitrés años o que los cumplan antes del día 31 de diciembre del año actual.

Todas las mujeres, viudas o solteras, de la misma edad que los varones, aunque vivan en la casa de sus padres y carezcan de bienes.

Las mujeres casadas cuando ejerzan la tutela de sus maridos locos o sordomudos, o vivan separadas de ellos por sentencia firme de divorcio, o cuyos maridos sufran la pena de interdicción civil, o se hayan declarado ausentes judicialmente.

No importa para inscribirse el tiempo de residencia.

Un batallón infantil de españoles en París

El domingo se bendecirá una bandera, que le ha regalado su majestad la Reina

PARIS, 16.—El Real Patronato de Santa Teresa, cuya Junta preside el embajador de España en París, señor Quiñones de León, celebrará el domingo en Saint Denis la ceremonia de la bendición y entrega de una bandera, que su majestad la Reina regaló al batallón infantil que forman numerosos niños pertenecientes a las familias obreras españolas que perciben en aquella ciudad los beneficios de la citada institución.

tria como todos los jóvenes católicos, en tendimiento cultivado y, por añadidura, en vestido con el cargo de presidente de la organización, ha de tener respecto a los afiliados en la J. C. de Bélgica autoridad moral bastante, si no para imponerse a todas las inteligencias, por lo menos para contribuir a que se disipen algunos errores y prejuicios.

Igual que en Bélgica, las alabanzas a gentes españolas que se oyeron en el Centro holandés, por Alemania, por toda la Europa culta, en fin, entre millares y millares de entendimientos juveniles, que llevarán mañana una parte principal de la dirección política y social de sus respectivas naciones. Es una sementera de amor mutuo de los pueblos, cuyos frutos serán de bendición y de paz, la que realizan las Juventudes Católicas al ponerse en contacto y recibir impresiones directas de los países europeos que escogen para sus reuniones internacionales.

Bien puede afirmarse que las Juventudes Católicas están llamadas a prestar a la Iglesia uno de los concursos más eficaces en orden a la obra evangélica de reconciliación de los pueblos y establecimiento sobre las bases incommovibles de sus divinas enseñanzas de la ansiada paz del mundo.

INDICE - RESUMEN

- De política inglesa (Nuevo socialismo y viejos partidos), por Nicolás González Ruiz. Pág. 3
Radiotelefonemas, por «Curro Vargas». Pág. 3
Ya es un hecho por María de Echarrri. Pág. 3
Del color de mi cristal (Viaje instructivo), por «Firmo Medina». Pág. 3
Viaje a Tierra Santa (La vida a bordo), por Jenaro Xavier Vallejos. Pág. 3
La segunda corrida isidri, por «Curro Castañares». Pág. 4
Deportes. Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faría». Pág. 5
Noticias. Pág. 5
Página Agrícola. Pág. 6

PROVINCIAS.—El Directorio despacha con el Rey en Barcelona. El Príncipe asiste a la clausura del Congreso Avícola y a un banquete que en su honor organizan los sargentos de aquella guarnición.—Termina en Valencia el Congreso del Magisterio levantino (págs. 1 y 2).

MARRUECOS.—Regresa a Tetuán el general Aizpuru.—Ayer se llevaron conveys sin novedad a Tifariti, Farha y otras posiciones avanzadas (pág. 2).

EXTRANJERO.—La Cámara inglesa rechaza la nacionalización de las minas de Italia y el Canadá han firmado un acuerdo sobre emigración.—El domingo se bendecirá en París la bandera que la Reina regaló al batallón infantil de la colonia española.—El Gobierno alemán se niega a dimitir.—La revolución de Cuba parece dominada (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Servicio Meteorológico Oficial).—En las comarcas del Sur de España es probable que sople levante y que en el Estrecho de Gibraltar sea fuerte. Temperatura máxima en Madrid, 29,4 grados, y mínima, 14,7. En provincias la máxima fué de 34 grados en Sevilla y Córdoba y la mínima de 9 en León, Zamora y Burgos.

AVISO

La Casa Serna, Hortaleza, 9, está liquidando muchas y buenas alhajas, relojes Longines, Omega, Zenith; magníficos pianos y autopianos; máquinas de escribir Underwood, Royal y otras; aparatos fotográficos, bicicletas, escopetas y muchísimos objetos buenos y bonitos que pueden interesar.

Los estudiantes aclaman al Príncipe en Barcelona

Preside la clausura del Congreso Avícola

BARCELONA, 16.—En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado hoy la sesión de clausura del Congreso Avícola. A las doce y media llegó el Príncipe de Asturias, acompañado del presidente del Directorio, alcalde y jefe superior de Policía.

La presencia de su alteza fué acogida con gran entusiasmo por los escolares, que le ovacionaron durante largo rato. El Príncipe estrechaba las manos de cuantos estudiantes se hallaban cerca de él, y con gran dificultad logró abrirse paso entre aquella masa compacta de muchachos que le acosaban materialmente con su entusiasmo.

En la Universidad fué recibido por el rector, el secretario general, decano del Claustro universitario, director y secretario de la Escuela de Intendentes mercantiles y otras personalidades.

Después de los saludos de rigor, y entre vitores y aclamaciones, penetró el Príncipe en el Paraninfo para presidir la clausura del Congreso. El amplio local, estaba totalmente ocupado por congresistas, expositores y estudiantes.

El señor Castelló dió la bienvenida a su alteza y al presidente del Directorio, en nombre de los congresistas, agradeciendo la presidencia del Príncipe en la sesión de clausura.

A continuación hablaron el presidente de la Asociación general de Avicultores, mister Brown; los delegados de Francia, Italia, Estados Unidos y Holanda, el decano del Centro consular y el general Primo de Rivera.

Dijo éste que su alteza representaba en aquel acto a su augusto padre, dando las gracias a los congresistas en nombre de Rey y ofreciendo que el Gobierno atenderá y recogerá las iniciativas en bien de la Avicultura como fuente de riqueza del país y recabó la cooperación de todos, porque ningún Gobierno puede desarrollar abotadamente si no cuenta con aquella cooperación. Dijo que el Príncipe de Asturias estaba inspirado en la patriótica actuación de su augusto padre, cuyas huellas seguía con verdadero entusiasmo. Y terminó saludando a los estudiantes y mostrando a su alteza como otro estudiante, que constituiría un bello porvenir de grandeza para la Patria española.

El marqués de Estella fué muy aplaudido. Al salir se renovaron las manifestaciones de simpatía de los escolares para con el Príncipe, a quien un estudiante abrazó en nombre de los estudiantes de Barcelona. El Príncipe, muy emocionado y sonriente, pasó entre los compactos grupos que le aclamaban con entusiasmo incesante y rodearon el coche de su alteza, siguiéndole hasta la calle de Cortes sin cesar de vitorear y aplaudirle, dando con ello una nota muy simpática.

Se habla de una visita regia a Valencia

VALENCIA, 16.—Circular con insistencia en esta capital el rumor de que, después del viaje de los Reyes de Italia, vendrán a Valencia los Soberanos españoles y el Príncipe de Asturias, permaneciendo en esta ciudad seis días, durante los cuales visitarán las principales poblaciones de la región.

La segunda vuelta del "football" olímpico

El vencedor del partido España-Italia jugarán con Luxemburgo

PARIS, 16.—Esta noche ha quedado fijado el segundo turno del torneo olímpico de «football» asociación, que constará de ocho «matches».

El equipo de Luxemburgo luchará contra el vencedor que resultare del «match» España-Italia. Los partidos se jugarán los días 27, 28 y 29 de mayo.

N. de la R.—Después de todo, la afición española no puede quejarse de los sorteos del torneo de football, pues para la segunda vuelta corresponde eliminarnos con uno de los outsiders, con el equipo representativo de un país contra el que Francia se contentó en enviar su equipo B.

Menos mal que ante el sensible desahucio de la Federación Nacional la suerte nos acompañe. Ya que es así, sería conveniente que los directivos del football nacional se preocupasen de presentar contra Italia la mejor formación posible.

Dimite el director de "Las Noticias"

El propietario del periódico le acusaba de hacer política

BARCELONA, 16.—El propietario del periódico «Las Noticias» ha dirigido una carta al director del periódico, don Juan Barco, en que, en términos algo duros, se queja de que el exceso de política perjudica la información del diario. Y le señala a tal extremo el artículo editorial publicado en «Las Noticias» con motivo de la llegada de los Reyes.

El señor Barco ha contestado rechazando la forma en que se conduce el propietario del periódico, señor Roldós, de quien dice que se ha confundido con un dependiente de una agencia de anuncios, y a continuación presenta la dimisión de su cargo.

El señor Barco dirige «Las Noticias» desde hace quince años.

Dos aeroplanos se enganchan en el aire y no se caen

Bajaron juntos hasta 20 metros del suelo

BRUSELAS, 16.—Dos aeroplanos que evolucionaban a 400 metros de altura, cerca de Lieja, se engancharon y no pudieron separarse hasta estar a 20 metros. Un aviador logró aterrizar normalmente. El otro aparato se estrelló contra un árbol, pero su piloto quedó ileso.

Se crea el Colegio Mayor Hispanoamericano

Hoy se firmará el decreto nombrando la Junta organizadora

El Colegio será instalado en el Palacio de la Exposición Hispanoamericana de Sevilla

Las naciones americanas que se adhieran figurarán en el Patronato

El texto del decreto creando el Colegio Mayor Hispanoamericano en Sevilla, que hoy firmará el Rey, dice así:

«Señor: No tiene España que olvidar, ni menos que abjurar de su pasado glorioso, marcial y aventurero, para aspirar en el presente a realizar una actuación espiritual de trabajo y de cultura que la haga tan respetada hoy por ella, como fué temida cuando la fuerza representaba casi exclusiva primacía entre los pueblos.

Tal labor debe orientarse principalmente hacia los Estados de América, en que España dejó surcos tan hondos de su cultura, su carácter y sus virtudes, que fácilmente recogerán las semillas que en ellos siembra la España de hoy, y aun devolverán frutos de mayor lejanía por influencia de la juventud e independencia mental de nuestros hijos.

Al impulso del propósito de intercambio cultural, renovándola y contrastándola, nació la idea de crear en España una institución del mayor valor pedagógico, en que se congregasen profesores y estudiantes de los pueblos que, por el lazo del común idioma expresivo de mentalidades hermanas, desarrollasen una labor que el mundo entero estimará como completa y bien definida expresión del pensamiento hispano.

Hijo del que engendró la idea de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, es el pensamiento que hoy ofrece a vuestra majestad la ciudad de la luz y del aroma, poniendo a disposición del Gobierno el grandioso edificio de la plaza de España para establecer en él una institución cultural regida por las bases que se marcan en el real decreto aprobado por el Directorio militar, que, orgulloso y satisfecho, someto a la firma de vuestra majestad en solemne fecha, que de este modo será más memorable en los fastos de la vida de vuestra majestad.

Barcelona, 17 de mayo de 1924.—Señor: A los reales pies de vuestra majestad.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

REAL DECRETO

Conformándose con las razones expuestas por el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar:

Artículo 1.º Dependiente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se crea la Junta para establecer en Sevilla el Colegio Mayor Hispanoamericano.

Art. 2.º Este nuevo centro de cultura tendrá por objeto proporcionar las enseñanzas profesionales y superiores que al Gobierno acuerde, a propuesta de la Junta, ninguna de las cuales constituirá una repetición de las que forman parte de los planes oficiales de las Universidades del reino, sino especializadas y referidas a la finalidad que al Colegio Mayor se asigna.

Estos estudios han de tener carácter profesional y utilitario, constituyendo el Colegio un centro que recoja los progresos científicos en todos los ramos que en él se estudien, en relación con los problemas que más interesan a España y América, y un laboratorio permanente de trabajos, de investigaciones y estadísticas, de tal modo, que a él acudan en demanda de datos, y enseñanzas para cuanto pueda estudiarse o llevarse a cabo en relación con el intercambio hispanoamericano, al interés de las naciones adheridas y el progreso de la humanidad.

Art. 3.º La Junta, presidida por el subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, estará constituida, además, por un delegado regio del Colegio, vicepresidente, y por representantes de las Universidades de Madrid y Sevilla, del Comité de la Exposición Iberoamericana de dicha capital, de las Academias y Escuelas especiales, todos ellos nombrados por el Gobierno, y un secretario general, designado por la Junta.

Art. 4.º La Junta procederá a realizar las gestiones necesarias para lograr la adhesión al proyecto de los Gobiernos de las repúblicas americanas y constituir el Patronato de naciones, y, a medida que se vaya logrando, se completará con un representante designado por cada una de ellas.

Será precisa, para que el Patronato de naciones se constituya, la adhesión, al menos, de seis de las repúblicas referidas. Art. 5.º Serán funciones de la Junta organizadora:

a) Determinar la proporción en que cada uno de los Gobiernos habrá de contribuir a los gastos de instalación y sostenimiento de la institución, constituyendo, a ser posible, un capital fundacional.

b) Fijar la extensión e intensidad de las enseñanzas que en el Colegio Mayor han de darse, dentro de las normas que en este decreto se establecen.

c) Redactar el estatuto general por el que ha de regirse el Colegio Mayor.

d) Formar el presupuesto del mismo.

Art. 6.º La institución de que se trata tendrá el carácter de fundación benéfica docente.

Art. 7.º El Colegio Mayor Hispanoamericano de Sevilla se instalará en el edificio semicircular que en la plaza de España, de aquella ciudad, construye el Comité de la Exposición Iberoamericana, con auxilio del Estado, y que ha ofrecido a éste para cuando termine el expresado certamen, con dicho objeto.

El Comité de la Exposición continuará encargado de las obras hasta su terminación definitiva.

Los gastos que supone la conclusión de las mismas serán de cuenta del Comité de la Exposición.

Los del mobiliario y material fijo, del Gobierno español. Los restantes se satisfarán con cargo a los recursos del Patronato de naciones, del

que dependerán también los de conservación y sostenimiento del Colegio.

Art. 8.º Las enseñanzas del Colegio Mayor se dirigirán especialmente al conocimiento de la Historia, tanto en su aspecto de preparación para el cultivo de las ciencias instrumentales como en el de la investigación y composición historiográfica; del Arte, tanto en su aspecto puramente práctico y utilitario: de la Literatura y la Filología; del Comercio y de la Industria; y de las especialidades aplicadas a la navegación.

Entre las enseñanzas de carácter práctico existirá una sección de Artes decorativas e Industriales para obreros, con los gabinetes y talleres adecuados a la extensión y especialización que determine la Junta a que se refiere el artículo primero.

Para la determinación de todas y cada una de las enseñanzas y especialidades se procurará atender a las demandas que en relación con las necesidades sentidas en la práctica de la vida diaria hagan las mismas naciones adheridas.

Art. 9.º Una vez fijadas las enseñanzas a que ha de dedicarse el Colegio Mayor, se determinará el número de profesores que han de constituir su Claustro, los cuales serán propuestos por la Junta, con la aprobación de los Gobiernos adheridos, de entre los especialistas más eminentes de España y América.

Asimismo se determinará el alcance de los títulos o diplomas que por el Colegio se expidan y su validez, y los derechos que de su posesión se deduzcan.

Art. 10.º El funcionamiento del Colegio tendrá por base el carácter práctico de sus enseñanzas, guiándose al establecimiento de ellas en las instituciones complementarias procedan, como laboratorios, museos, seminarios, cursos breves (retribuidos) de extensión cultural, residencias de estudiantes, campos de juegos y deportes, conciertos y exposiciones y club de alumnos.

Asimismo se establecerá en el Colegio Mayor un biblioteca hispanoamericana, que podrá tener su sección extranjera, y una oficina de estadística que constituya el laboratorio permanente de investigación que catalogue cuantas obras se refieran a las distintas especialidades y publique los correspondientes boletines, repertorios y monografías de información y estadística.

Art. 11.º Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones complementarias que precisen para la ejecución de este decreto.

LA JUNTA ORGANIZADORA

Presidente, don Javier García de León y Arias de Quiroga, subsecretario encargado del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Vocales: el alcalde de Sevilla, don Carlos Cañal y Migolla, don Fernando Barón y Martínez Aguiló, conde de Colombari; don José Rodríguez Carrasido, don Teodoro Gandau, don Ramón de Montenegro, don Rafael Altamira, don Elías Tormo, don Adolfo Bonilla San Martín, don Serafín Álvarez Quintero, don Leonardo Torres Quevedo, don Jacobo Stuart Fitz-James y Faló, duque de Alba; don José Castillo y Duarte, don Mariano Benlliure, don Gonzalo Bilbao, don Rafael Domenech, don Aníbal González Álvarez-Ossorio, don Manuel Sureda, don Jerónimo Armario, don Diego Angulo y don Pedro Caravaca.

En Sevilla son aprobados los presupuestos

Los militares chilenos a Granada

SEVILLA, 16.—El Ayuntamiento ha terminado hoy la discusión de los presupuestos para el próximo ejercicio económico. La sesión dió comienzo por la mañana, continuando tarde y noche, hasta las once. Quedó aprobado, con ligerísimas modificaciones, el proyecto formulado por la Comisión permanente.

También la Diputación terminó hoy sus presupuestos, consignándose un aumento de considerable importancia en las atenciones para establecimientos benéficos.

Más detenciones por lo de Badalona

BARCELONA, 16.—Se afirma que los mozos de escuadra han practicado esta noche la detención de dos individuos, que, según parece, están complicados en el asunto al salir Español de Badalona.

Conferencias municipalistas

El doctor Zúñiga Cerrudo en Béjar

BEJAR, 16.—En el teatro Cervantes ha dado una conferencia de divulgación del nuevo estatuto municipal el consejero de Sanidad doctor Zúñiga Cerrudo, que habló eloquentemente de la libertad en que la nueva ley deja a los Municipios, de la forma en que se han de hacer en lo sucesivo las elecciones de concejales y del voto femenino.

El conferenciante, que es hijo de Béjar, donde cuenta con generales simpatías, fue muy aplaudido y felicitado.

A la conferencia asistieron el alcalde, el delegado gubernativo, el Arzobispo, los diputados provinciales señores Galindo y Aparicio, en representación de la Cámara de Comercio de Salamanca; representaciones de los elementos patronal y obrero y muchas personas más.

Los señores Calvo Sotelo, Gil Robles y Yanguas salieron ayer por la noche con una conferencia de divulgación municipalista en Ciudad Real y mañana domingo el Jaén.

CONSEJO PARMATIN

J. Santamaría & Cia.—JEREZ

El "Marques de Camps" abandonado

Son muy importantes las averías

TANGER, 16.—Informes de Casablanca aseguran que se ha decidido abandonar el vapor español "Marques de Camps", a causa de las importantes averías sufridas en el casco al encallar hace varios días por la niebla.

Mañana entra en Túy el nuevo Obispo

ORENSE, 16.—El sábado llegará el nuevo Prelado de Túy, ilustrísimo señor don Manuel Vidal Bouillon, que pasará un día con el señor Obispo de Orense. El domingo marchará a la capital de su diócesis, en la que hará su solemne entrada.

Sereúne el Directorio con el Rey en Barcelona

Anoche salieron de Madrid la Reina madre, la infanta Isabel, el Cuerpo diplomático y una Comisión del Ayuntamiento. Un banquete de los sargentos al Príncipe de Asturias

BARCELONA, 16.—Esta mañana estuvieron en Palacio el marqués de Estella y los vocales del Directorio, permaneciendo con el Rey una hora.

Al salir el general Primo de Rivera dijo que la visita había tenido por objeto únicamente que los generales saludaran al Monarca, quien les había invitado a almorzar.

Se le preguntó al presidente si era cierto que se había tratado del indulto de los Poetas, con motivo de ser mañana el cumpleaños del Rey. Contestó que no se había tratado de ello.

El Rey ha firmado algunos decretos. El general Primo de Rivera se despidió de sus compañeros de Directorio, dirigiéndose a la Universidad para asistir a la sesión de clausura del Congreso Arzobispo.

Don Alfonso permaneció toda la mañana en su despacho, recibiendo, entre otras, las visitas del Cardenal-Arzbispo de Tarragona, del presidente de la Diputación, conde de Fígura; una Comisión de la Unión Patriótica de Damas, que invitó a su majestad a la inauguración de la tómbola a beneficio de dicha institución; el presidente de la quinta de salud "La Alianza"; la Comisión constructora del Palacio Real, presidida por el capitán general; una Comisión de jefes y oficiales del octavo ligero de Artillería, que dió las gracias al Rey por un retrato dedicado a dicho Cuerpo. También recibió el Monarca a la marquesa de Castellvell y a la baronesa de Maldá.

Después despidió al Rey con el marqués de Viana y con su secretario, señor Torres, que llegó ayer a Barcelona procedente de Egipto.

A la una de la tarde han estado en Palacio los duques de Alba, el segundo, introductor de embajadores, duque de Vistahermosa, y el conde de Heredia Sotomayor. Esta tarde recibió la Reina en audiencia a la doctora Quirós Bort y a ofrecerle la presidencia honoraria del copero "El Abrigo del Pobre". Su majestad aceptó, muy complacida.

La Reina en el Hospital de la Cruz Roja

A las once de la mañana marchó su majestad la Reina a visitar el Hospital de la Cruz Roja.

La acompañaba su dama, la duquesa de San Carlos. En la puerta del benéfico establecimiento se hallaban formadas las brigadas de la Cruz Roja, con banderas y bandos de cornetas, que recibieron a la Soberana, a los acordes de la Marcha Real.

Esperando a don Víctor se hallaban el director del hospital, señor Martínez Vargas; el coronel don Antonio Salgado, el teniente coronel señor Moyá, el capitán señor Dueñas, el secretario general de la Cruz Roja, señor Lirio; las damas de la Junta, con su presidenta, la condesa del Vailo de Conet, y numerosas señoras y señoritas de la aristocracia de Barcelona y Madrid.

La Soberana tomó asiento en el estrado, y seguidamente el rector de la Universidad, señor Martínez Vargas, leyó un discurso, en el que puso de relieve la fructífera labor desarrollada por la Cruz Roja de Barcelona, y expresó la gratitud que esta institución debe a don Víctor por las atenciones y desvelos que a ella dedica.

En nombre de la Reina dió las gracias por estos elogios el secretario de la Junta de señoras, señor marqués de Rivera.

Seguidamente la Reina procedió a imponer el brazalete de la institución a las nuevas damas enfermeras, señoras y señoritas siguientes:

Doña María Ros, viuda de Olivera; doña Valentina Lizana de Montaner, señorita Pilar Cabello, señorita Pilar Quirós, doña Hilario de Román, señorita Dolores de Prat, señorita Pilar de Román, señorita Cristina Vall, doña Rosa Doménech, doña Matilde Montoya, señorita Josefina Lizana, doña Mercedes Gony, señorita Elisa Moscard, señorita Eugenia Puig, señorita Mosestrat Garriga, señorita Montserrat Borrás y señorita Mercedes Bretó.

Terminada esta ceremonia, la Soberana recorrió todas las dependencias del hospital, de cuyas instalaciones hizo grandes elogios, y regresó a Palacio, siendo calorosamente saludada al despedirse.

La Reina en casa de los marqueses de Comillas

La Reina estuvo esta tarde en casa de los marqueses de Comillas, donde fue obsequiada con un té.

Los señores de la casa y los condes de Gexil hicieron los honores. Asistieron otras personas de la aristocracia.

El numeroso público que se hallaba en las Ramblas acompañó a la Reina al entrar y salir del palacio de los marqueses de Comillas.

Esta noche asistió con el Rey a la función del Coliseum.

El presidente del Directorio y el capitán general han comido hoy con el marqués de Comillas.

Homenaje de los sargentos al Príncipe

BARCELONA, 16.—En el salón árabe del restaurant del Tibidabo se celebró esta tarde, a las dos, el banquete que los sargentos de esta guarnición y algunos de la Armada organizaron en honor del Príncipe de Asturias, sargento del Inmemorial del Rey. El salón estaba adornado con plantas, flores y enseñas nacionales.

Poco antes de la una llegó el capitán general, acompañado de uno de sus ayudantes. Casi en seguida llegaba el somatén de San Gervasio, al mando del cabo señor Bart.

A las dos menos diez llegó en automóvil el Príncipe de Asturias, que vestía el uniforme de sargento, acompañado del conde del Grove. Al llegar a la cumbre del Tibidabo la banda de cornetas del Somatén tocó la Marcha Real, y el cabo del Somatén dió la bienvenida a su alteza. Después de pasar revista a los somatenes, el Príncipe penetró en la capilla del Sagrado Corazón, donde se cantó un Te Deum. En la iglesia fue recibido por el director de las escuelas salesianas, padre Marcelino Olateaga, y el director de la escuela profesional de Sarría, padre Esteban Giorqui. Al terminar el acto religioso, su alteza pasó a la sacristía y firmó en el álbum al lado de la firma del Rey.

Cumpliendo deseos expresados por el Príncipe, fue éste retratado en grupo con los somatenes de San Gervasio. Después de esto pasó al salón árabe, a las once de la tarde, la Marcha Real, interpretada por la banda del regimiento de Alcantara y en medio de constantes vítores y aplausos.

Ocuparon la presidencia de la mesa el Príncipe y los sargentos de cada uno de los Cuerpos y dependencias del Ejército y la Marina. A los extremos de la mesa se situaron el capitán general, a la derecha, y el conde del Grove, a la izquierda.

Durante el banquete reinó el mayor entusiasmo. Asistieron 180 comensales. Al descomponerse el champán el sargento don Enrique Jiménez García, del cuarto regimien-

to de reserva de reserva de Caballería, pronunció el siguiente brindis:

¡Salvataz sereñísima, respetados jefes y oficiales, queridos compañeros! Con la emoción que es explicable en estos actos por la falta de hábito de pronunciar discursos, pero guiado por el noble fin de retratar en breves palabras la personalidad del hoy nos honra presidiendo este acto solemne, el más grande para la clase de tropa que ha registrado la Historia, levanto mi copa para proteger frías de intensidad para nuestro Príncipe, nuestro futuro Rey, nuestro compañero, ya que ostenta con orgullo el uniforme de sargento.

El Príncipe contestó con las siguientes frases:

Este acto tiene para mí especial simpatía y significación. Al verme rodeado de los sargentos de todas las Armas y Cuerpos de la guarnición de Barcelona imagino que me acompañan todos los del Ejército, y como yo me honro perteneciendo a esa clase, a ese escalón de la jerarquía militar, de la que tantas veces he sido orgullo a mi querido padre y Rey, antes de dejar de pertenecer a ella, lo que habrá de ocurrir cuando el Rey y el Gobierno consideren que deben conferirle más amplia función y mando, es un fuerte halaz tenido este acto con ocasión del viaje de mis reales padres a Cataluña acompañado desde esta noche, acompañando a la ciudad industrial que tan cariñosas simpatías me demuestra por donde voy.

Yo sé que la labor del sargento es ruda y difícil, como escisión de mando, que vive en contacto inmediato con el soldado; pero sé también que con buen espíritu y vocación toda fatiga militar es satisfactoria, y sé que con fidelidad y subordinación a quienes me mandan la misión se hace más fácil.

He oído muchas veces que la clase era espejo de virtudes militares, y yo me siento orgulloso de ese concepto, y porque lo sigamos disfrutando y por la prosperidad de España y por la salud de sus Reyes, a lo que me honra en este día y en este acto, que será memorable en mi historia, hasta ahora muy modesta, pero ya llena de afanes de servir a mi patria.

El Príncipe fue calorosamente aplaudido por todos los presentes.

El capitán general dió lectura a varios telegramas de adhesión enviados por los sargentos hospitalizados en Arcón, Pedro Pérez, de Intendencia; Loroazo Silva, de Las Navas; y Claudio Aparicio e Isidro Sánchez, de Tarifa. Asimismo dió cuenta de haberse recibido despachos análogos de las guarniciones de toda España.

Puso fin al acto el capitán general con un discurso en el que hizo constar la satisfacción que le producía mandar una guarnición tan disciplinada y tan amante del Rey y del Príncipe.

Se acordó enviar a la Reina el ramo de flores que adornó la mesa.

En vista de lo avanzado de la hora a que terminó el acto, las cuatro y media, el Príncipe desistió de visitar las instalaciones del Tibidabo y se dirigió al Hipódromo.

Los generales del Directorio

En Capitanía General estuvieron saludando al general Barrera, capitán general introductor de Cataluña, los generales del Directorio señores Gómez Jordana, Muslera, Vallespina y Rodríguez Pedrell.

Durante su visita confederaron detenidamente con los generales Primo de Rivera y Barrera.

No hicieron manifestaciones, al salir, de lo tratado en estas conversaciones.

La Corte y los diplomáticos a Barcelona

A las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde marchó anoche en el expreso con dirección a Barcelona su majestad la Reina madre, doña María Cristina, a la que acompañaban la condesa de Heredia Sotomayor y el duque de Sotomayor y séquito palatino. También salieron en la misma dirección sus altezas la infanta doña Isabel, con la señora Bertrán de Lis, el infante don Fernando y la duquesa de Talavera.

A despedir a los augustos viajeros acudieron a la estación del Mediodía las autoridades civiles y militares y numeroso público.

En otro tren especial, que salió a las nueve, marchó también a Barcelona casi todo el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid y la Comisión de nuestro Ayuntamiento, que, presidida por el alcalde, va a cumplimentar a su majestad el Rey.

Con objeto de cumplimentar hoy a su majestad el Rey salió ayer en el rápido para Barcelona el Nuncio de Su Santidad, monseñor Federico Tedeschi, acompañado del auditor de la Nunciatura, monseñor Antonio Guerinoni.

Regresarán a Madrid, o el lunes por la noche o el martes por la mañana.

BARCELONA, 16.—En el expreso de esta mañana llegó a Madrid el duque de Vistahermosa, segundo introductor de embajadores.

Esta noche ha llegado el Nuncio de Su Santidad, siendo recibido en la estación por los Prelados de Lérida y Vich, el capitán general, gobernador y demás autoridades. Se hospeda en el Palacio Episcopal.

Mañana, a las diez, en un tren adicional al expreso, llegarán de Madrid los embajadores de Alemania y de la Argentina; los ministros de Brasil, Colombia y Portugal, con sus respectivas esposas; los de Cuba, Checoslovaquia, Noruega, Suecia, Suiza y Uruguay; y los enorgaños de Negocios de Bolivia, Dinamarca, San Salvador, Méjico, Polonia y Venezuela; los agregados militares de Argentina, Bolivia, Francia, Gran Bretaña y Méjico.

También son esperados el embajador de Bélgica, el ministro de Holanda y los encargados de Negocios de Serbia y Estados Unidos.

Manifestación en Lisboa

LISBOA, 16.—Con motivo de celebrar mañana el cumpleaños de su majestad el Rey de España, la colonia española piensa hacer una manifestación patriótica, accediendo en masa a la Legación de España.

El periódico "Hispania", órgano de la colonia, publica un vibrante llamamiento, pidiendo a los 20.000 españoles residentes en Lisboa que acudan a la manifestación.

La Cámara yanqui atrueba la ley antijaponesa

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

PARIS, 16.—Desde Nueva York comunican que, a pesar de las recomendaciones contrarias de Coolidge y Hughes, la Cámara de representantes aprobó por 308 votos contra 54 el artículo de la ley de Emigración que prohíbe la entrada de japoneses en los Estados Unidos.

La ley entrará en vigor el día 1 de julio, amonac que el presidente oponga su veto.

Falta la ratificación del Senado.—C. H.

Salamanca asistirá al mitin de Medina

La Diputación nombra sus representantes

Se constituye la Unión Patriótica en Palma y Burgos

SALAMANCA, 16.—La Diputación ha acordado en la reunión celebrada hoy asistiendo al día 29 a la asamblea de la Unión Patriótica Castellana en Medina del Campo; representando a la Diputación asistirá su presidente, don Andrés García Tejada; el vicepresidente de la Comisión Provincial, don Mariano Arenillas; y el diputado don Francisco Rodríguez Padillas.

La Unión Patriótica Montañesa, trabaja

SANTANDER, 15.—Los elementos de la Unión Patriótica Montañesa están trabajando activamente en la organización de la asamblea magna de Medina.

Puede asegurarse que la representación de la Montaña en la asamblea será nutridísima.

BURGOS, 16.—Puede considerarse como una realidad la Unión Patriótica burgalesa. Anoche celebraron una reunión en la Cámara de Comercio significados elementos de esta capital, y acordaron unánimemente, en medio del mayor entusiasmo, constituir aquella nueva agrupación, teniendo como lema fundamental de ella las palabras Religión, Patria y Monarquía.

Se está redactando un manifiesto, que será dirigido a la opinión para dar cuenta de la constitución del nuevo partido, y de que pueden enviar al Comité sus adhesiones, cuando estén conformes con el ideario de la agrupación patriótica a que nos referimos.

PALMA, 16.—Distinguidas personas de esta ciudad, secundando la iniciativa del gobernador civil, han dirigido un manifiesto a la opinión dando cuenta de haberse decidido a constituir en Palma la Unión Patriótica y solicitando la adhesión de todos los balnearios que sientan deseos de cooperar en la medida de sus fuerzas al resurgimiento patrio y a la mayor pujanza de las islas.

El manifiesto ha sido acogido con extraordinario júbilo, y son ya muchas las personas que se han apresurado a enviar al Comité constitutivo su más entusiasta adhesión.

Unión Patriótica en Málaga

MÁLAGA, 16.—En la villa de Estepona, después de una importante reunión celebrada al efecto, ha quedado designada una Junta, que integra prestigiosas personalidades, encargada de activar los trabajos para la constitución de un partido de Unión Patriótica.

RENÉ BAZIN A TOLEDO

PARIS, 15.—El ilustre escritor católico y colaborador de EL DEBATE René Bazin ostentará la representación de la Academia francesa en la inauguración de la lámpara de la calle dedicada a Barrés, que tendrá lugar en Toledo el día 10 del próximo mes de junio.

Monederos falsos detenidos en Eilbao

Se les encuentran billetes de mil pesetas falsificados

BILBAO, 16.—Dos individuos muy bien portados, que pesaban esta tarde por la calle de la Estación, infundieron sospechas al agente de Vigilancia Vicente García. Pareció que los sospechosos sintieron alguna preocupación ante las miradas insistentes del Policía, y para desparietarlo dieron en saludar, sombrero en mano, a cuantas personas se cruzaban con ellos, procurando, claro está, hacer más exagerados sus saludos cada vez que tropezaban con alguna persona de categoría.

Pero el agente siguió sospechando de ellos, y para salir de dudas, requirió el auxilio de un guardia, y procedió a la detención de los sujetos a que nos referimos.

Conducidos a la Comisaría, dijeron llamarse José García, Aquilino, y Ángel Jiménez Muñoz, del Chavali.

Se procedió a culebrarlos, y se les ocupó un paquete muy bien atado, que contenía gran cantidad de billetes falsos de 1.000 pesetas.

La provisión de cargos en el Supremo

Se establece un cuarto turno para abogados en ejercicio y catedráticos de Derecho

La "Gaceta" ha publicado un decreto en el que se dispone que por cada cuatro vacantes que ocurran en las plazas de magistrados del Tribunal Supremo, correspondientes a la carrera judicial, se proveerán tres en cualquiera de los funcionarios comprendidos en las categorías siguientes:

Presidentes de Sala y de la provincial de las Audiencias de Madrid y Barcelona, fiscales de las mismas, y teniente fiscal del Tribunal Supremo, que lleven por lo menos un año de antigüedad y presidentes de Audiencia territorial que lleven dos años de antigüedad no interrumpida en dicho cargo.

La cuarta vacante podrá proveerse en abogados que hayan ejercido veinte años en capital de Audiencia territorial o quince en Madrid o Barcelona, pagando a lo menos en los ocho últimos la primera cuota del subsidio industrial; o en catedráticos de término de la Facultad de Derecho que hayan desempeñado durante veinte años cátedra en propiedad.

Los cargos de presidente de las Audiencias de Madrid y Barcelona podrán ser provistos por traslado de un magistrado del Tribunal Supremo, o directamente por ascenso, en cualquiera que reúna las condiciones indicadas para ser nombrado magistrado de dicho Tribunal.

Las presidencias de Sala de las Audiencias de Madrid y Barcelona y de la provincial de las mismas; fiscales de dichos Tribunales y teniente fiscal del Tribunal Supremo se proveerán indistintamente entre presidentes de las demás Audiencias territoriales con un año de antigüedad en el cargo; en los que durante tres años hayan desempeñado o desempeñen los cargos de magistrados o tenientes fiscales de las Audiencias de Madrid y Barcelona, abogados fiscales del Tribunal Supremo y presidentes de Sala o fiscales de cualquiera Audiencia territorial.

Las presidencias de Audiencia territorial se proveerán en abogados fiscales del Tribunal Supremo, magistrados o tenientes fiscales de las Audiencias de Madrid o Barcelona y presidentes de Sala o de la provincial, pagando a lo menos en los ocho últimos la primera cuota del subsidio industrial; o en catedráticos de término de la Facultad de Derecho que hayan desempeñado durante veinte años cátedra en propiedad.

Los expresados presidentes de Audiencia territorial podrán ser separados libremente por el Gobierno; pero conservarán la categoría personal de presidentes de Sala o similar, y ocuparán los primeros números en el escalafón de éstos.

Los rebeldes cubanos derrotados

Dentro de quince días se habrá restablecido la normalidad

LA HABANA, 16.—Las noticias que se reciben de Santa Clara y Cienfuegos acusan mejores impresiones que días pasados. Los rebeldes van desapareciendo y la tranquilidad vuelve a reinar en aquellas regiones. Las tropas del Gobierno siguen patrullando por los pueblos para dar la sensación de que el Gobierno no olvida sus deberes.

El presidente de la República, señor Zayas, sigue abrigando la esperanza de que dentro de quince días la situación esté completamente normalizada, y espera para entonces poder dar orden a las tropas que regresen a sus respectivos destacamentos.

ILLEGAS ARMAS Y AEROPLANOS

LA HABANA, 16.—Acaba de recibirse en esta capital un importante envío de armas, municiones y aeroplanos, importante todo el 200.000 dólares.

El envío viene consignado al Gobierno de Cuba por el Gobierno de los Estados Unidos.

M. MALVY A MADRID

SAN SEBASTIAN, 15.—Ha llegado a San Sebastián el ex ministro francés, señor Malvy. En el expreso de mañana seguirá su viaje a Madrid.

Los yanquis exportarán el petróleo italiano

El grupo Sinclair obtiene la concesión por cincuenta años, pero deberá pagar 525.000 dólares

El grupo Sinclair obtiene la concesión por cincuenta años, pero deberá pagar 525.000 dólares a la Compañía Italiana y pagar 525.000 dólares

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 16.—Como respuesta a la violenta campaña emprendida contra el ministro de Hacienda, De Sisti, a propósito de la concesión otorgada a la Compañía petrolífera americana Sinclair, y que se decía inspirada por un poderoso Banco aliado a la Royal Dutch, se ha publicado hoy una nota oficial con las condiciones del contrato firmado.

La nota oficial hace notar que no se concede monopolio alguno a la Compañía, puesto que sólo se le dejan terrenos en la isla de Sicilia y en la provincia de Emilia. Después de un período de prueba de diez años, durante los cuales no pagará impuestos, el grupo Sinclair podrá continuar explotando la concesión otros cincuenta, siempre que a los tres años de explotación funde una Compañía Italiana, cuyo capital se fije en 40 millones de liras. El canon de la concesión es de 5.250.000 dólares.

La nota concluye diciendo que el convenio no es perjudicial a los intereses nacionales, puesto que se compromete a realizar obras que no es posible ejecutar en Italia. Al mismo tiempo se ha formado una Sociedad americana para proporcionar petróleo italiano a la flota y la aviación italianas. El Sindicato Italiano de los Trabajadores en esa Compañía, comprometiéndose a construir refinerías de petróleo en las islas que indique el Gobierno italiano. El jefe de dicho Sindicato ha sido para Sicilia, con objeto de someter los convenios a la aprobación definitiva.—S. I. R.

La Cámara inglesa contra la nacionalización

Se rechaza una proposición laborista sobre las minas por 261 votos contra 168

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LEAFIELD, 16.—Una proposición laborista pidiendo la nacionalización de las minas ha sido rechazada hoy en la Cámara por 261 votos de liberales y conservadores contra 168 laboristas. El Gobierno no había aceptado el proyecto.

Defendió la proposición el diputado laborista Hall diciendo que la nacionalización de las minas se pide hoy por todos los miembros del país. El Labour Party ha realizado sobre esto una activa propaganda, de tal modo que todos sus diputados han adquirido el compromiso de defender la nacionalización.

Hizo notar la importancia que tiene en Inglaterra la industria minera, base de la prosperidad de la nación desde el siglo XVII y medio. Actualmente 1.200.000 hombres trabajan en esta industria, de modo que, contando sus familias, puede estimarse que de cuatro y medio a cinco millones de personas viven de este trabajo. Si se tiene en cuenta que la producción fue el año pasado de 279 millones de toneladas y el capital empleado en esta industria, se ve que, después de la agricultura, es la más importante del país.

Recordó que al informe del Comité Sankey se pronunciaba por la propiedad del Estado sobre las minas. El proyecto actual crea un Consejo compuesto por 20 personas: 10 patronos y 10 de los obreros, con presidente, nombrado por el Rey, que decidirá la forma de transmitir estas minas al Estado, encargando de redactar la ponencia a una Comisión de tres patronos y tres obreros. Se indemnizará a los patronos propietarios de la explotación, pero no a los propietarios del subsuelo.

Shiwell, secretario de Minas, dijo que el Gobierno no aceptaba responsabilidad en esta propuesta. Ann reconociendo que los electores no han aprobado la nacionalización, el Gobierno acepta este principio y cree que sería una solución al problema de las minas.

Lloyd George alzó fuertemente el proyecto. El Consejo que quiere crearse no representa el Estado ni a los consumidores, sino solamente a los interesados en esta industria. Ahora la industria minera reclama su vida, tanto en lo referente al trabajo como a los beneficios. Si se nacionalizasen las minas, las pérdidas tendrían que soportarlas el contribuyente. Esto es el nuevo socialismo, que empieza a mostrarse.

Por lo demás, no es exacto que el informe Sankey recomendase la propiedad del Estado para las minas.

Terminó diciendo que la Cámara debía decidir al día de todo espíritu de partido.—B. W. S.

Capitán muerto en accidente de automóvil

Aterrizaje violento de un avión

TOLEDO, 16.—De Valmajoado telegrafían que en la carretera de Madrid a Portugal ocurrió un accidente automovilístico, resultando muerto el capitán don Gravelinas don Antonio Loriga, y herido de gravedad la esposa de éste, doña María de Miguel; el padre político, don Leopoldo de Miguel, y el chófer.

TOLEDO, 16.—En Tem

# De política inglesa

## Nuevo socialismo y viejos partidos

Terminábamos nuestra última crónica sobre política inglesa en EL DEBATE preguntándonos si el fantasma socialista estaba muerto, dormido o se hacía el dormido. En el breve espacio de quince días, transcurridos desde que nos hicimos esa pregunta, parece esbozarse levemente, a lo lejos, la silueta de una contestación: el fantasma se hace el dormido.

Estamos indudablemente ante un caso interesantísimo de evolución política, cuyo examen es rico en enseñanzas. El laborismo rechaza de plano todo calificativo de revolucionario e intenta realizar su obra sin salirse del orden ni de la ley, y si no puede hacerlo así renunciará a realizarla. Nos hallamos ante un socialismo nuevo y en el fondo —he ahí el peligro oculto— quizá no menos socialista que el que más; pero este socialismo lo dirigen hombres cultos y serenos que comprenden que el primer servicio que debe hacerse al pueblo y el más apreciado de todos es mantenerlo dentro de la paz y del orden. Esto resume el doble aspecto de esta curiosa situación política. De una parte tenemos el socialismo integral, con todo su programa, batallando por romper un cerco de prudencia y mesura que le impone la parte moderada del partido. Tenemos en medio a esa parte moderada, exquisita y pura en su presentación al público (1), mesurada, patriótica, evolucionista, que no renuncia a su programa, pero quiere realizarlo despacio; en este sector está comprendido el propio Ramsay Mac Donald, de cuya diplomacia, tacto político, exquisitez de maneras y habilidad parlamentaria han de hacerse en justicia grandes alabanzas. En la banda de enfrente tenemos a conservadores y liberales. ¿Qué hacen?

Recorremos con la vista en este instante el texto de los últimos discursos de Baldwin y Asquith. Cada uno de estos jefes políticos se ha dirigido a su partido en magnífico y brillante discurso; pero ambos han demostrado una cosa que hace algún tiempo venía insinuándose y que ahora se hace patente: los viejos partidos gubernamentales ingleses están gastados, y su actual orientación los conduce a un desgaste progresivo que amenaza terminar para los liberales—como ya se dijo—en una completa anulación. Aquí también hay viejos partidos. Pero no confundamos: no tienen nada que ver con los viejos partidos de España, a los que ha llegado ya —es de esperar— el momento de la disolución. Los conservadores y liberales ingleses padecen tan sólo un error de táctica, quizá imputable más que nada a la falta de hombres: Asquith es una ruina y amenaza desplomarse en tierra con su partido. La fuerza conservadora se esboza; pero el partido está limitado por disensiones acalladas solamente por la jefatura de Baldwin, cuya honradez y levantados sentimientos reconocen todos.

Imagínese ahora el lector el peligro de una lucha entre un socialismo dirigido por hombres como Ramsay Mac Donald y unos partidos desorientados, cuyos jefes no se han hecho aún cargo al parecer de la gravedad de la situación, y tratan de seguir jugando a la política con las tretas de siempre: Una de ellas, que Dios sabe las consecuencias que traerá, fué la maniobra de Asquith trayendo el laborismo al Poder con sus votos: con eso sólo demostró el jefe liberal que no conocía al laborismo ni a Ramsay Mac Donald.

The Observer del día 11 hace atinadísimas consideraciones sobre todo esto y aboga con notable sentido de la realidad por la formación de un gran bloque, que se llamaría «nacional» (no liberal ni conservador), cuyo único objeto sería combatir noblemente al laborismo, demostrando de modo indudable lo que no puede negar nadie de buena fe: que en Inglaterra hay unos cuatro millones de votos laboristas y unos nueve millones de votos no laboristas. Si después de esto, un Gobierno laborista vive y triunfa será debido a lamentables errores de organización en las fuerzas que hayan de oponersele.

En el mismo The Observer hablaba la atención un experto sobre el nuevo presupuesto laborista. No queremos entrar en terreno desconocido para nosotros, pero el mentado experto afirmaba que el laborismo, si hace un par de presupuestos más, habrá implantado la ley del capital, a plazos, sin que nadie se dé cuenta. No lo sabemos, pero algo así esperamos de Ramsay Mac Donald: una sorpresa que llame con furioso adonaboz de alarma a las puertas del país cuando quizá sea ya tarde. Como se afirmaba en el artículo que antes hemos aludido, Baldwin y Asquith están defendiendo los muros de Troya, sin darse cuenta de que tienen dentro de la plaza el caballo de madera con la panza llena de laboristas.

Nicolás GONZÁLEZ RUIZ  
Liverpool, 13 de mayo.

(1) Muy reciente está un caso sintomático. Ramsay Mac Donald, a quien he oído en el Parlamento, es un hombre de gran presencia, porte distinguido y fina manera de hablar. Con todo eso, ni él ni Chynes, hombre habilísimo, pudieron evitar una sesión bochornosa el viernes pasado—día 9—, en la que promovieron un escándalo vergonzoso los laboristas cococeros. En un instante quedó deshecho todo parte de la improbable labor de Ramsay Mac Donald.

VESTIDOS — ABRIGOS  
**ROSARIO GIL**  
SANTANDER: Bailén, 2. Teléfono 462.  
MADRID: Génova, 17. Teléfonos 25-25 J.

**CHAMPAGNE**  
VEUVE  
**CLICQUOT**  
PONSARDIN  
**REISM**  
Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

# Tercera Conferencia de la Unión de Damas

## Cuentos y chascarrillos del conde de las Navas

No fué realmente una conferencia, sino una aménísima lectura la que dió ayer el conde de las Navas en la sesión del Conservatorio.

Fuó la tercera de la serie organizada por la Unión de Damas Españolas, y la presidió el Patriarca de las Indias, con el que se sentaron en el estrado el padre Graciano Martínez y el marqués de Unzué del Valle. Omenzó el conde de las Navas declarando su satisfacción por colaborar en esta obra de protección al Trabajo de la Mujer, aunque su colaboración—dice—, por insignificante, sea parecida a la que tanto sorprendió a Roma en cierta ocasión.

Acababa el gran actor de obtener un señaladísimo triunfo escénico, cuando se le acercó un muchacho y le dijo:

—Bien hemos trabajado, don Julián; hemos estado bien.

Miró don Julián al compañero con algo de sorpresa, y le preguntó:

—¿Tú eres...?

—Yo era el que se movía debajo de la banca que aparentaba el mar, para simular las olas.

Tras este exordio, que provocó grandes risas en el auditorio, el conferenciante dió lectura a varios cuentos de su cosecha, publicados en distintas colecciones.

El primero, «El sepulcro de Gólfico», emocionante y de un gran interés, impresionó por la belleza de la forma y por la intensidad del pensamiento.

Es el castigo de un gran señor ambicioso y orgulloso, que en su desmedido amor por su hija hace edificar para ella en escarpada cima un palacio de piedra. La dificultad casi invencible del trabajo de elevar los bloques a aquella altura, cuesta a sus siervos sudor y sangre, que el señor no estima, y en pleno invierno muere, entre horribles sufrimientos sin ver terminado el palacio malidito; y la estatua erigida sobre su sepulcro, sigue sudando como para dar señal del castigo que mereció por su falta de compasión con los que obligó a trabajar con exceso para satisfacer su orgullo.

Tras este cuento entró en los chascarrillos, escritos con un estilo limpio y fácil y un imitable gracejo.

En «Por un galicismo» pinta el tipo de una señorita de no muy avisada inteligencia, pero muy instruída, a la que institutrices de distintas nacionalidades enseñaron a decir majaderías en sus respectivos idiomas.

Esta verdadera confusión de lenguas la obligaba a hacer traducciones absurdas y a emplear palabras de dudosa interpretación en castellano.

Un día que salió a visitas con su padre, gran aficionado a hacer solitarios con la baraja, estando ya ambo en el coche, recordó que aquel se había dejado sobre la mesa las tarjetas, y dijo al lacayo, que aquel día comenzaba sus servicios:

—Sube y trae las cartas del señor.

Hízolo así el lacayo, y al llegar a las casas donde no pensaban sino dejar tarjeta, decía la señorita:

—Aquí deja una.

Nueva parada ante otra casa:

—Aquí deja tres.

Así, tan fácilmente, fueron cumpliendo con todas sus amistades; medio Madrid.

Al llegar a la última casa, dijo la señorita:

—Aquí deja dos.

No puede ser, señorita—contestó el lacayo—, porque ya no me queda más que la jota de copas...

Aún no se habían extinguido las risas de la concurrencia cuando comenzó a leer «Para almorzar la misa».

Es un episodio ocurrido en Málaga a una parienta del conde, señora de una estatura desmesurada, a la que la extraordinaria delgadez hacía parecer aún más alta.

Llegó un domingo a la misa de doce a la Catedral, cuando ya habían cambiado el misal al lado del Evangelio, y dando empujones, pisando callos y molestando a los fieles, logró aproximarse al altar. Era la señora extraordinariamente miope, y así, aunque estaba muy cerca, no lograba darse cuenta del momento en que estaba ya el santo sacrificio, y agachándose hasta formar un arco, se aproximó a una cigarrera que a su lado estaba arrodillada, y le preguntó:

—¿Digame: ¿alcanzará la misa?

Miró la mujer para arriba como quien mira a la Giraldá, y al ver aquel cuerpo interminable, contestó:

—Si no la alcanza usted, señora, ¿quién la va a alcanzar?

Seguía a este «El acertijo del tío Escarola». En que un palurdo andaluz, viejo y ladino, propone a sus señores en día de caza interrumpida por la lluvia, para entretenerles el aburrimiento, la siguiente cuestión:

—¿Qué es lo que hay antes del principio?

—La sopa y el cocido.

—No es ná de comía ni de bebía.

—Antes del principio el caos.

—Yo de eso no entiendo; pero lo que hay delante del principio es... parece mentira que eso se orvie, es er cicutera; cicutera en principio...

Terminó la sesión por cansancio del lector, que no de los oyentes, con «La caída de la 'ardes», que es una justísima visión de una corrida de toros en Sevilla, en la que un picador recibe a caer un golpe horrendo en la cabeza, que le «duce tal conmoción, que no hay medio de volverle a su conocimiento».

Cuando todos los recursos de la ciencia han fracasado, un granujilla consigue la rapidísima curación del acidoestado, aplicándole a los labios una copa de aguardiente.

El distinguidísimo público que escuchó al conde de las Navas, aplaudió constantemente y al final al culto académico de la Española.

# La Junta Eclesiástica se reunirá el jueves en Madrid

TOLEDO, 16.—La Junta delegada del Real Patronato Eclesiástico, recientemente elegida, se reunirá por vez primera en Madrid en el palacio de la Cruzada el próximo jueves.

El Primado a Guadalupe

TOLEDO, 16.—Restablecido del enfriamiento que padeció estos últimos días, mañana marchará a Guadalupe su eminencia el Cardenal Primado.

Permanecerá allí hasta el miércoles, recorriendo después diversos pueblos de la provincia.

Le acompaña su secretario de cámara y el familiar.

# EL CUIDADO DEL NIÑO

LONDRES, 16.—Una viajera que se digna con toda urgencia en el «Metro» una «maternidad», sintió los dolores del parto cuando el convoy pasaba bajo el Támesis. En la estación próxima se hizo descendir a todos los viajeros y el tren continuó a toda velocidad hasta la estación de Lambeth, donde se había avisado por teléfono a un médico. Pero cuando el facultativo entró en el departamento la paciente había ya dado a luz un robusto niño.

# RADIOTELEFONEMAS

—¡Chico, qué calor! ¡Camará! ¡Tienes tabaco?

—Sí: dos de oro cincuenta. Ahí va uno, pero ponte otro papel porque está roto.

—¡Arrea! Si no tengo...

—Martín, tiene. Búscalo el librito en el chaleco suyo, que está colgado en la perchera.

—¡A ver si luego lo tomas a mal! Es un gacho que... ya sabes.

—¡Tú registrale el chaleco y... fúmate el cigarro!

—¡Porra, con las ecuaciones; estoy hecho una pelotas de no dormir!

—¡Yo!

—Bueno, mira, a mí no me veagas... Eso tuyo del Derecho, total nada, literaturas, un poco de memoria; que si las Decretales, que si el Concilio tal o cual, que si el delito, que si las agravantes, que si tantos años y tantos meses y un día...

—¡Nada!... ¡Una pñal!... ¡Y estoy con los concilios... que no voy! ¡Que no voy! lo que voy a contestar, si me salen! De docientas lecciones llevo veinte salidas, cuarenta con alfileres y el resto... ¡climpio, con que ¡tú calcula!

—Pues te prevengo que una cosa así me ocurre a mí... ¡Es que es uno con grande de horchata! No se entera uno de la signatura hasta mayo, y en un mes te quedas hecha una lástima a fuerza de «tempollar»!

—A mí el «retroso» me lo ha traído la chicha esa de este invierno, la de la perfumería. Me he «fumado» la clase, por acompañarla casi cuatro meses, y ¡claro!, entre la novia y la tertulia en el Oriental y los paseos y los Carnavales, no he abierto un libro.

—¡A ver: ¡igualito que me ha pasado a mí! ¡La vecinita esa del principal de enfrente...

—Pero ¿terminaste con ella?

—¡Pchs!... No está definida la situación. Es una fulana muy especial... Te vuelve tarumba. Unas veces parece que está por tí; que la haces la mar de gracia; y de pronto, te deja frío con un respingo o con un discurso acerca de que eso de tener novio es una cosa insoportable y que a ella hasta el día de la fecha no la ha resultado para ningún muchacho... ¡Y qué vas a hacer? ¡Pues lo que yo he hecho, ponerme a tono y... tomarlo a chunga!

—¡Sí, a chunga... sin estudiar una palabra!

—¡Ah, claro! ¡Como que desde octubre, en que la escribí la primera carta en verso y la acompañé a los tres días al Banco eso, donde trabaja ella, no pasó de la teoría de Coordinaciones y Permutaciones!

—¡Chico, qué mujeres!

—¡La perdición... del curso! ¡Estoy sudando como un mozo de cuerdas...

—¡Y yo! En este chamizito arde uno... Este pepelera doña Ampudia podía haber trasladado la casa de huéspedes a la Gran Vía.

—¡Y aprovechar menos las habitaciones! ¡Hay que fijarse: tres gachos que estamos enjaulados en este dormitorio!

—¡Tres y... el séquito!

—¡Qué séquito!

—Las pulgas, las chinches y las cucarachas...

—¡Ah, ya! Esa es otra... Bueno, anda, cállate y vamos a seguir compollando: no fastidies, y déstas apuntas de la ley Hipotecaria son de «abrigo»... ¡Uf, qué calor!

—Quédate en camiseta como yo.

—¡Buena está la camiseta!

—Lo que nos convenia era que la Rosa nos subiera del café de abajo una cervecita...

—¡Qué barbaro eres!... Una cervecita para meterte en broca y «cargarse» por centésima vez las Decretales. ¡Cá!

—¡Hombre, diez minutos de descanso, como en los «cines»! La cerveca, una cajetilla y... seguimos la «trumba» jurídico-matemática.

—¡Palabra que diez minutos solamente?

—¡Palabra!

—Yo tengo una peseta «de libre disposición... ¿y tú?

—¡Hala! Pues dale un síbilo al «chuchoso» eso de la Rosa... para que nos suba la cervecita y el tabaco.

—Ya sabes que la tengo amañada para el chico Americano! ¡Oye... fijate, fíjate qué rubia se ha asomado en el tercero de enfrente!

—¡Atáza! Esa es, o debe ser hija del señor gordo que vimos anoche al balcón. Nuevos inquilinos.

—¡Vaya... ojos!

—¡Y vaya... pelo!

—¡Colosal!

—¡Estupenda!

—Se ha sonreído... Ha notado que la miramos.

—No exageres los gestos, que se va a meter dentro...

—Ya está haciendo «combinaciones» ingenuas para fuir un hombre y la tirilla esa que está de moda y que lucen todas!

—Es... formidabil!

—Definitiva!

—Una cosa... ¡muy seria!

—Pero que ¡muy seria!

—Te prevengo que la del Banco no se puede comparar con eso...

—¡Ni la mía, la de la perfumería!

—¡Azúcar!...

—¿Qué pasa?...

—No lo ves!... ¡Que se ha asomado otra, que debe ser hermana de la rubia! ¡Chico, qué morena, qué línea, qué tipo más «bien»!

—¡Se ríen las dos!...

—¡Anda, y la morena se «tima» de firme!

—Esto está hecho!

—No te quepa duda!...

—Martínez tiene gemelos de teatro, ¡ese sibarita tiene de todo! ¡Ábrele la maleta y síbete!...

—¡Que se va a amoscar!...

—¡Tú trételes! ¡Hay que verlas de cerca.

—¡Bueno! las Decretales y la ley Hipotecaria ¡se han ido al guano!...

—Y las ecuaciones!... Pero... ¡esa morena!

—¡Esa rubia!...

—¡Hay que «declararse».

—¡Ni que decir tiene!

—¡Y en... mayo! ¡El delirio!

—«Empollaremos» de noche. Todo se reduce a no dormir.

—¡Sí, hombre. ¡Y aunque sea a fallar!

—Curro YARGAS

# ESTUDIANTES

Como propaganda, a 90 pesetas 2.000 farbandas impermeabilizadas, que valen 125; hay en todos colores y tamaños 1.000 pantalones grises, desde 25; trajes, desde 75. Casa Seseña. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11

# DEL COLOR DE MI CRISTAL

# Viaje instructivo

Cuatro guardias municipales y un inspector van a salir en breve para estudiar en París la forma en que allí se resuelven o se intentan resolver los problemas de la circulación. Alguien pensará que hay por aquí mucha gente que lo ha visto y podría contarlo. Pero indudablemente es mejor que ellos lo vean y al retorno lo expliquen a sus compañeros. Y si esto no es bastante, que vayan luego todos los guardias. Y si las explicaciones de todos no son suficientes, pueden ir después los concejales. Como todo esto se ha de traducir en reglas para la circulación, que deberán aprender los vecinos circulares, acaso se haga preciso que los transeúntes vayan también a París a estudiar el asunto. Por ahora sólo se ha considerado necesario que viajen cuatro guardias y un inspector.

El alcalde está muy encariñado con el proyecto, y prepara para la vuelta de la Comisión uno de sus mejores bandos. Con tal objeto ha escrito el siguiente cuestionario, que debe servir de pauta a los guardias para sus estudios:

De la circulación en general.—¿Por qué se circula en París?—Arterias urbanas y red venosa de callejas y callejones.—Trastornos de la circulación.—De la embolia producida por la caída de un caballo en la vía pública.

Situación angustiosa del transeúnte metido dentro del torrente circulatorio. Gritos que suelen darse en francés ante la inminencia del atropello.—Costumbres de los atropellados parisienses cuando se encuentran debajo de las ruedas.—Delinción del causante de la desgracia.—¿Cómo se practica en París?—¿Cómo se dice en francés «arrea p'adelante»?

Circulación superficial.—¿Se lleva ahora la izquierda en París con motivo del triunfo electoral de los radicales?—¿Está previsto cada trottoir de su correspondiente barrera?—Observaciones sobre el modo de salir de la acera para cruzar la calle.—¿Hay que salir por la recta, por la diagonal o por la tangente?—Circulación subterránea.—Reglas para viajar en el «Metron» y para andar por el alcantarillado.

Circulación aérea.—Disposiciones especiales para evitar que los aeroplanos atropellen a los ciudadanos que están siempre en las nubes.—Idem de los que están en la higuera.

Circulación de señoras y niños.—¿Se protege de algún modo su acceso a ómnibus, tranvías y demás vehículos, o se permite que los hombres pateen a unas y otros, como en la calle de Carretas desde la acertadísima supresión de las paralelas?

Circulación de los perros.—¿Se les obliga a llevar la derecha?—Circulación de los rumores.—Idem de los canarios.

Problemas especiales.—¿Deben respetar los transeúntes las partidas de fútbol jugadas por los chicos en la calle?—Indumentaria municipal.—Estudio en la rue de la Paix de las últimas novedades. Modelos de uniformes para guardias. ¿Qué se va a llevar más en la próxima temporada, el casco o el kelp?—¿Hay maniqués vivientes para el examen de los modelos?—Suscripción a un periódico de modas especial para guardias, que pueda dar orientaciones en adelante.

Impresión general sobre París.—¿Cómo está el alojamiento?—¿Qué tal viste el proyecto del Sena?—Comparación de la Cibetes con la columna de Vendôme.—¿Vale la pena darse una vuelta por allí?

Suponiendo, como es de suponer, que todo el cuestionario quedaría contestado cumplidamente, el vecindario madrileño tendrá la satisfacción de ver que los gastos de este viaje instructivo no han sido inútiles.

Tirso MEDINA

# Ya es un hecho

Recordarán los que han seguido con algún detenimiento y atención la gestación, pudieramos llamarla la preparación, de lo que ya ha nacido, de lo que ya es un hecho, el voto para la mujer, que en más de una ocasión me ha ocupado de este asunto, sobre el cual tantas y tan apasionadas discusiones se han suscitado y aún se suscitan. Y se suscitan en vano ahora, puesto que no se trata de algo que es proyecto, que se podrá más o menos realizar, y en plazo más o menos largo, sino que es realidad, y realidad que podemos ni debemos mirar con indiferencia.

Reiteradamente insistí en el problema, y en la necesidad de prepararse para el ejercicio del nuevo derecho reproduce una frase del conocido dominicano padre Rutten a madame Cheu, presidenta de la Acción Social de la Mujer, de París: «es un hecho consumado, y ante los hechos consumados nadie discute», refiriéndose al voto femenino en Bélgica; y sobre todo reproduce las palabras a la Sección Cívica de la citada Acción Social de la Mujer, francesa, de Su Santidad Benedicto XV, sí mal no recuerdo, bendiciendo los trabajos de dicha sección y exhortando a las mujeres católicas a prepararse para cuando fuese un hecho la concesión del voto.

Hoy ya no se trata de discutir, nos encontramos con que la nueva ley Municipal concede a la mujer el derecho de votar y el de ser elegida.

De este segundo derecho no voy a hablar. Es un hecho... y acabo de decir que los hechos no se discuten. Si fuese todavía proyecto lo discutiría... pues no soy de las convencidas, ni llevo mi conformidad al voto pasivo como la llevé al activo. ¿Constituye un deber? Entonces no hay más que hablar. Se accionará, se irá a los Municipios, donde sea preciso... Repito... a título de deber...

En cuanto a la concesión del derecho de votar, supone para toda mujer católica una obligación sagrada, el cumplimiento de un deber que no podemos eludir. Los hombres, aun los de nuestro campo, por no decir que a veces más los de nuestro campo, dieron el triste ejemplo de una pasividad, de una inercia, de una falta de entusiasmo que proporciónó a los contrarios un triunfo facilísimo. ¿Vamos a hacer nosotros lo mismo? ¿O, por el contrario, vamos las derechas, sea la clase social que sea, a mirar con entusiasmo la preparación para el sufragio, a fin de que las próximas elecciones constituyan un clamoroso éxito de los nuestros, de nuestro programa, de nuestros ideales? Se ha puesto mucha confianza en nosotros. Se espera no poco de nuestra actuación en este sentido. ¿Fallará por culpa nuestra esa confianza? No responderá a ella nuestra actuación? Seguramente que no. Aun las más reacias, aun las menos aficionadas a que la mujer se mezcle en la vida política, comprenderán que es un deber, como acaba de decir el excelentísimo señor Arzobispo de Valencia, a las señoras valencianas, ante el cual no nos es lícito el repliegue...

Quien no cumpla con este deber es cobarde. No ama a la Patria. No quiere su bien moral y social. No quiere que los católicos venzan en todos los terrenos.

Y esto, ni una mujer católica española es capaz de no quererlo, ni es capaz de no unirse, de no trabajar con tesón, a fin de que la victoria se deba al esfuerzo de quienes tienen ya en sus manos un arma defensiva para la causa de la Religión, de la Patria, de la vida económica, del hogar, del orden moral y social de España.

Maria de ECHARRI

LEA USTED LOS VIERNES  
**Bibliografía "Voluntad,"**

**Las jovencitas**

delicadas, con sangre débil; faltas de vigor para cruzar sin peligro el período de su transformación a mujeres, hallarán con este RECONSTITUYENTE el único remedio seguro, rápido y enérgico.

Contra la inapetencia, anemia, clorosis, raquitismo y demás enfermedades de la pobreza de sangre, se usa con éxito creciente, hace más de 30 años el Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
AVISO: recábese todo el frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

**Oposiciones al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento**

**Biblioteca Jurídica de la Escuela Politécnica Matritense**

Contestación es al cuestionario de oposición a la primera categoría de secretarios

**DERECHO MUNICIPAL DERECHO ADMINISTRATIVO.**—Don Luis Jordana de Pozas, catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Valencia y miembro de la Comisión del Reglamento municipal.

**DERECHO POLITICO.**—Don Mariano Gómez González, catedrático de Derecho político de la Universidad de Valencia.

**DERECHO CIVIL, MERCANTIL Y LEGISLACION HIPOTECARIA.**—Don Salvador Salchó, catedrático de Derecho civil de la Universidad de Valencia.

**LEGISLACION DE HACIENDA.**—Don Gregorio Fraile, abogado del Estado.

PRECIO: OCHENTA PESETAS

Suscripción: Librería General de Victoriano Suárez. Preciados, 48, Madrid

# Viaje a Tierra Santa

## La vida a bordo

Cuando pasábamos por la Islla de Córcega, el comandante, Mr. Poggi, aproximó el barco a la costa. En un alto del muelle de hasta la aguardaba su anciana madre con una bandera en la mano. El agitado otra desde su puente del castillo de proa. Y así, a través de las aguas, estuvieron saludándose en la claridad de la mañana hasta perderse de vista. Este sencillo y amable comandante contribuye con todas sus fuerzas a hacer grata nuestra permanencia en su barco. Previene con un tacto admirable los deseos de los peregrinos y su curiosidad cuando nos aproximamos a tierras desconocidas. ¡Que sencilla y naturalmente se atenuan entre los países muchos recelos que no tienen otra causa que un desconocimiento o prejuicio mutuo! La hospitalaria cordialidad de Mr. Poggi, las singulares condiciones de equilibrio y de comodidad de este elegante paquebote, aumentan el encanto de la vida a bordo. Es muy difícil sustraerse a él. Lejos de cuanto en la existencia diaria ha solicitado nuestros sentimientos, el corazón se recontra por fuerza en medio del gran aislamiento del agua, y las más menudas impresiones dejan en nosotros un surco; algo así como si el espíritu hubiese readquirido la ductibilidad de la primera infancia. La misma nostalgia de cuanto hemos dejado lejos nos aproxima a todos en un sentimiento común de debilidad. Y luego, aún más secreta y poderosamente, el sagrado anhelo que a todos nos guía. No somos los pasajeros congregados al azar, cuyos ojestos destinos se cruzan en un momento de la existencia; la hermandad de la fe nos atrae a todos sobre una misma ruta; todos vamos hacia Él.

Así hay una alegre efusión, que domina desde el primer día. Todos nos conocemos y nos hablamos en estas deliciosas horas de sobre cubierta, mientras las lonas y la humedad del suelo recién lavado tanzan los ardores de la luz, o cuando el sol se hunde, magnífico y sangriento, en la aurea hoguera de Poniente. Los dos señores Obispos son los primeros en fomentar el vínculo entre los peregrinos, y como ellos, todos los demás deponen cuanto pudieran haber de enojosas jerarquías. Se canta, se toca, se organizan funciones religiosas, veladas y conferencias, incluso se improvisa un minúsculo diario, en el que todos son colaboradores, desde el respetable académico marqués de Figuerola hasta un garçón originario de Andalucía, que matiza su francés con el más estupefaciente ceceo.

Lo del Banco de Castilla

El fiscal pide el procesamiento... El fiscal de la Audiencia ha examinado las actuaciones del Juzgado especial que entiende en el sumario abierto con motivo del asunto del Banco de Castilla...

Los "buenos" al mentos

Varias personas intoxicadas... En la Casa de Socorro sucursal de la L. I. I. fueron asistidas de intoxicación de pronóstico reservado, causada por ingerir leche en malas condiciones...

Oficiales de Prisiones

Convocatoria de descargas pzas. Sección oficial del programa: 50 cédulas. Contestaciones completas al programa con las modificaciones oportunas introducidas por el Directorio militar...

HOTEL MEDIOVIA

GLORIETA DE ATOCHA, 8. RESTAURANT Y BAR. Inauguración el sábado, a las nueve de la noche.

VINOONA. DESPIERTA RAPIDAMENTE EL APETITO. Logo with a bottle of wine.

MUEBLES JUNCO Y MEDULA

Floreal FLORES Y CORONAS artificiales. Preciosos. II

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días se hace una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA...

IMAGENES - ALTARES

Fluor. Calle de Ferraz, núm. 26. Teléfono 10-21. VALENCIA.—Cafeteros gratis.

AGUA DE MORATALIZ

LA MEJOR PARA MESA. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías.

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD CAPILAR AMERICANO. Éxito grandioso contra la caída del cabello.

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO. Illustration of a man with a stomach ache.

EXCELENTÍSIMOS

copiadores de cartas de 500 hojas con índice sacable al precio excepcional de 3,75 pesetas. Únicamente en CASA DE ASIN PALACIOS

La segunda corrida isidrii

¡A LOS TOROS! —Buenos toros tenemos hoy... —Así saldrá él... —¿Que dice usted? —Pues digo sencillamente, que si los de Santa Coloma de esta tarde salen bravos como cumple a su fama...

SIGUE LA GUASA

Abre la serie un negro mulato descaudado de cuerna, pero no sobrado de carnes. Tampoco es grande su empuje en consecuencia. Así tratan las espadas de adomarse en quites, lo que consiguen a medias...

UNA ESTOCADA

Otro toro tendido, del mismo pelo que el otro, pero con más codicia ante la caballería. Villalca quiere ceñirse en un lance y sale volteado. Y ya no hay quien le haga guiso al de Santa Coloma.

UN QUITE Y UNA ESTOCADA

El toro cuarto dió lugar a un gran quite, y el quinto a una buena estocada. Francia la lucha del cuarto bicho ante los montados, hizo registrar un suceso emocionante.

El Ayuntamiento discute los presupuestos

Queda aprobado el de gastos... Una comisión de concejales a Barcelona para cumplimentar el Roy... A las once y media de la mañana abre el alcalde, señor Alcega, la Sesión plenaria...

¿QUIÉN MANDA EN LA PLAZA?

Durante la brava pelea del último santacoloma surgió en la plaza un serio conflicto. Figuraba en la tanda de picadores un pobre reserva, débil de físico y derrotado de vestimenta, que llegó al turno, porque el bicho, cordero al herir, había matado los caballos de los garochistas en batalla.

RESUMEN

—¿Te gustó el ganado? —Mucho! —Pues, yo, visto el resultado, en tu franca opinión no escuchó, y preferiré el ganado, en vez de bravo... emoruchos.

PARTES FACULTATIVOS

«Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en la enfermería el diestro Gitanillo con una herida de seta de toro situada en la cara posterior interna, tercio superior del muslo izquierdo, que rompe piel, aponeurosis y músculos aductores...»

Gitanillo, grave

Al llegar Gitanillo a la enfermería fué reconocido por los médicos de guardia, que apuraron, desde luego, grandes destrozos en la cara interna del muslo izquierdo. El cuerno, al desgarrar las carnes del espada, había ocasionado la femoral, produciendo una copiosa hemorragia, que hubo que estajar inmediatamente; pues por momentos ponía en peligro la vida del herido.

Fiesta del Trabajo de los Sindicatos femeninos

La Federación de Sindicatos Femeninos de la Inmaculada celebrará mañana domingo en su domicilio social, Pizarro, 19, su Fiesta del Trabajo, con arreglo al siguiente programa: A las ocho, misa de comunión general.

El Ayuntamiento discute los presupuestos

Queda aprobado el de gastos... Una comisión de concejales a Barcelona para cumplimentar el Roy... A las once y media de la mañana abre el alcalde, señor Alcega, la Sesión plenaria...

¿QUIÉN MANDA EN LA PLAZA?

Durante la brava pelea del último santacoloma surgió en la plaza un serio conflicto. Figuraba en la tanda de picadores un pobre reserva, débil de físico y derrotado de vestimenta, que llegó al turno, porque el bicho, cordero al herir, había matado los caballos de los garochistas en batalla.

RESUMEN

—¿Te gustó el ganado? —Mucho! —Pues, yo, visto el resultado, en tu franca opinión no escuchó, y preferiré el ganado, en vez de bravo... emoruchos.

PARTES FACULTATIVOS

«Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en la enfermería el diestro Gitanillo con una herida de seta de toro situada en la cara posterior interna, tercio superior del muslo izquierdo, que rompe piel, aponeurosis y músculos aductores...»

Gitanillo, grave

Al llegar Gitanillo a la enfermería fué reconocido por los médicos de guardia, que apuraron, desde luego, grandes destrozos en la cara interna del muslo izquierdo. El cuerno, al desgarrar las carnes del espada, había ocasionado la femoral, produciendo una copiosa hemorragia, que hubo que estajar inmediatamente; pues por momentos ponía en peligro la vida del herido.

Fiesta del Trabajo de los Sindicatos femeninos

La Federación de Sindicatos Femeninos de la Inmaculada celebrará mañana domingo en su domicilio social, Pizarro, 19, su Fiesta del Trabajo, con arreglo al siguiente programa: A las ocho, misa de comunión general.

54.000 boletines para nuestro concurso

El «Newcastle» en Madrid. Los 22 jugadores seleccionados... JUEGOS OLÍMPICOS... Se dice que la Federación Española de Fútbol ha remitido ya la lista de los 22 jugadores que han de representar a España en los próximos Juegos Olímpicos de París...

Concurso de EL DEBATE MIL PESETAS

Premio Almacenes Rodríguez, Gran Vía, 4. España ante los Juegos Olímpicos... EL DEBATE, en su deseo de fomentar la vida deportiva, ha organizado un gran concurso con ocasión de los próximos Juegos Olímpicos de París.

¿Qué suceso le espera al equipo español de fútbol en los Juegos Olímpicos de París?

Conforme a las condiciones de nuestro concurso para optar por el premio de las MIL PESETAS, ofrecido por los Almacenes Rodríguez, las cartas que contienen los boletines se hallan expuestas en el escaparate de dichos Almacenes (Gran Vía, 4). Hemos recibido 4.500 cartas aproximadamente de toda España, contenidas cada una un término medio de 12 boletines...

Donativos por el santo del Rey

Donativos acordados por el Rey para conmemorar el día de sus cumpleaños: Real Asociación de Beneficencia Domiciliar, pesetas 9.000; Asociación Matritense de Caridad, 2.000; Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Señor Obispo de Madrid-Alcalá, 400; Asociación de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, 400; Obra de don Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Niñas Pobres de las Hermanas de la Ciudad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Niñas Desamparadas e Hijas de Piedad, dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250; Obispos de San Vicente de Paúl, 250; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.

CRÓNICA DE NOTICIAS Radiotelefonía SOCIEDAD

San Félix de Cantalicio Mañana será el santo de la señora del general don Francisco María de Borbón y Castelví.

San Pedro Celestino El 19 serán los días del señor Belastá.

San Bernardino de Sena El 20 celebrarán sus días la duquesa de Medina de Ríoseco.

Condesa viuda de Benomar y de Oliva. Marqués de San Juan de Piedras Albas. Reverendo padre Nozaleda. Arzobispo dimisionario de Valencia.

San César El 21 será el santo de la señora de don Joaquín González Conde.

La señorita de Ubagón. El marqués de Casa Torres. El conde de Agüera.

Las señoras Davara, Escrivá de Romant, Lozano, Mora, Morales, S'p'io, Villar y Rodríguez de Castro.

Santa Rita El 22 serán los días de las condesas de Calleja y de Montefuente.

La vizcondesa de la Alborada. Las señoras de Barcia, Carrascosa (don Emilio), Gómez Arechó, Gasset (don Rafael), Trascorcia y Vázquez (don José Luis).

Sofistadas de Chávarri, López Roberts, Olavide y Urréjola. Los deseamos felicidades.

Bodas En la iglesia de San José se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Matilde Mercader Ximénez con don José María Lennon-Hunt.

La novia vestía precioso traje blanco de encaje realzando su belleza con linda corona de azahar.

Entraron los novios en la iglesia a los acordes de una marcha nupcial, acompañados de los padrinos, don Juan Mercader Bonapata, padre de la novia, y de la señora viuda de Lennon-Hunt, madre del novio.

La cola del traje de la novia la llevaban los niños Ramón Torralba y Román Ayza.

Fueron testigos, por parte del novio, don Gabriel de la Escosura y Wallerino, don Ignacio García Alberico, don Mariano Pérez Serrano, don Francisco Belón y Méndez de San Julián y don Fernando Lennon-Hunt y García y por parte de la novia, don Francisco Brualta y Entema, don Román Ayza y Maquer, don Rodrigo Gros y Torrontegui, don Eduardo Autrán y Gutiérrez y don Román Torralba Cervera.

Los invitados, que eran numerosos y distinguidos, fueron obsequiados con un espléndido lunch en la sacristía del templo.

Reciban nuestra enhorabuena los recién casados, a quienes deseamos una larga luna de miel.

En Sarriá (Barcelona) se han prostrado ante el ara santa la angelical señorita Mercedes de Ponsich y de Sarriera y el joven conde de Valdellano, hijo del conde viudo de Rodendo.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

El día 28 del corriente se celebrará el enlace de don César Silió y Beleta con la señorita Carmina Correa, en el oratorio del Carmén (Caballero de Gracia).

Restablecida Consignamos con mucho gusto que la distinguida señora doña Gador Faura, viuda de Quilez, está restablecida de la dolencia que la ha aquejado.

Bautizo Se ha celebrado el de una hija de don Francisco Moyano y de su consorte (Ana Soronda), imponiéndosele el nombre de Carmen, apadrinándola su hermana y tío, don Luis Moyano.

Enfermos Se halla enfermo de cuidado en Málaga, a consecuencia de un ataque cerebral, el capitalista bilbaíno señor Arteche.

La condesa viuda del Serrallo experimentó ayer una agravación en su estado. De nuevo hacemos votos por el restablecimiento de la noble dama.

Viajeros Han salido: para Andújar, don Florencio Rodríguez; para Pazo de Cornes, don José Boado y García de Montes; y para Corral de Almaguer, don Lisardo Villarejo de Frías.

Regreso Han llegado a Madrid, procedentes del extranjero, don Enrique Traumann y su consorte y el marqués de Bolaños.

Funeral Ayer se celebraron solemnes exequias en la parroquia de Chambrí por el alma de don Serafín Salcedo y Bermejillo, de inolvidable memoria.

Asistió una distinguida concurrencia. Reiteramos sentido pésame al presidente de la Diputación provincial y a sus hermanos, hijos del difunto.

Antiversario Hoy se cumple el primero de la muerte del malogrado joven don Agustín Jordana y Azullá, de grata memoria.

Durante los días 17 al 23, ambos inclusive, se darán misas y diversos cultos a su memoria en esta Corte en los templos del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, en Chambrín de la Rosa; San Sebastián, San Ignacio, Salvador y San Luis Gonzaga, y en Barcelona en el templo de María Reparadora y capilla de María Reparadora de San Gervasio.

Renovamos sentido pésame a los deudos del finado.

El Abate FARRA.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—7 y 10,45, La Giraldá crece tí.

PRINCESA.—10,30, Vidas maltrahcas.

COMEDIA.—6,45 y 10,45 (populares), La venganza de don Mendo.

CENTRO.—6,30, La pluma verde.—10,45, Los chicos.

LARA.—6,45, La fuerza del mal.—10,45, Una mujerita seria.

INFANTA ISABEL.—7, El dinero del duque.

10,45, El celoso extremo.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, La granjera de Arlés y Danza de apaches.

APOLO.—10,30, La sombra, La suerte (estreno) y Dianas, cazadora.

COMICO.—7, La linda tapada.—10,30, Carmina, la casaca y Una vieja.

LATINA.—7, La caída de ojos.—10,45, Una mala tarde y El vizconde de divertite.

EL GISEN.—6,30, Molinos de viento y El santo de la Isidora.—10,30, La vesperta y El santo de la Isidora.

REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, Variaciones.

PARISH.—5 y 10,30, Representación de la compañía de teatro de Leonard Parsell.

CIRCO AMERICANO.—6 y 10,30, Funciones de circo y Gusa-Park.

FRONTÓN JAI ALAI.—Primer, a pala: Quintana I y Jaurerri contra Azurmendi y Eburri.—Segundo, a remate: Salaverri y Belegueta contra Irigoyen y Larrañaga II.

(El anuncio de las obras en esta columna no supone su aprobación ni recomendación.)

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL

—Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado algunas lluvias tormentosas sobre la mitad septentrional de España.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EDO.—Barómetro, 76,3; humedad, 68; velocidad del viento en kilómetros por hora, 38; recorrido en las veinticuatro horas, 492; temperatura: máxima, 25,2; mínima, 17,2; media, 21,2; suma de las desviaciones diurnas de la temperatura media desde el primer de año, más 64,9; precipitación acuosa, 0,0.

LA FERIA DE PADUA.—La sexta Feria Internacional de Muestras de Padua se celebrará del 5 al 19 del próximo mes de junio. Dicha Feria es una fundación autónoma de la Comuna, de la Administración provincial, de la Cámara de Comercio e Industria y de la Caja de Ahorro de Padua.

CONSEJO SUPREMO.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho para la próxima semana los siguientes señalamientos:

Lunes.—Visita por la Sala de Justicia de una causa instruida contra varios guardias de Seguridad por el delito de sedición. Ponente: el general Ayala.

Martes.—Visita por la misma Sala del sumario incoado contra el sargento José Medina Vega por estaño Ponente: el consejero togado señor Pego.

Miércoles.—Reunión del Pleno.

Jueves.—Sala de Justicia, que verá y fallará un proceso seguido contra el soldado Salvador Siges, y otro por insulto a un superior. Ponente: el vocalizador señor Aznar.

Sábado.—Reunión plenaria y de la Asamblea de San Hermenegildo.

Programa de las emisiones para hoy 17 de mayo: LONDRES.—3,30, Hora de Greenwich. Conferencia (Conferencia por Mrs. Marion Gray)—5,30, Cartas infantiles.—5,45, Cuentos para niños.—7, Boletín general de noticias.—7,30, Conferencia por misser Hector Barron.—9,30, Segundo boletín de noticias.—9,45, Concerto.

BIRMINGHAM.—3,30 a 4,30, Concerto para niños.—5, Conferencia para señoras. Recital de canto.—5,30, Conferencia para niños.—7, Pronósticos meteorológicos.—7,15, Programa de música popular.—8,45, Orquesta.—9,45, Conferencia por el mayor W. P. Collins. Concerto de piano y canto.

BOURNEMOUTH.—3,45, Recital de piano.—4,45, Hora femenina.—5,15, Hora infantil.—6,15, Conferencia para estudiantes.—7, Pronósticos meteorológicos.—9,45, Recital de canto.—10, Concerto por la orquesta.

CARDIFF.—3 a 4, Orquesta del Capitol Cinema.—5, Especial para señoras; conferencias.—5,45, Conferencia para niños.—7, Pronósticos meteorológicos.—7,15, Conferencia por Willie C. Clisith. Programa de canto.—7,30, Concerto por la orquesta.—8,10, Conferencia por el doctor F. G. North, del Museo Nacional de Geología.—8,20, Concerto.—9, Concerto.—9,15, Selección por la orquesta.—9,30, Pronósticos meteorológicos.

MANCHESTER.—3,30 a 4,30, Concerto.—5, Hora femenina.—5,30, Hora infantil.—7, Pronósticos meteorológicos. Festival musical.—10,15, Boletín general de noticias.

NEWCASTLE.—3,45, Concerto. 4,45, Conferencia para señoras.—5,15, Conferencia para niños.—6, Conferencia para niños.—7, Pronósticos meteorológicos.—7,15, Conferencia por Mr. Gibson. 7,30, Concerto y voces.—8,15, Banda de música.

ABERDEEN.—3,30 a 4,30, Cuarteto.—5, Conferencia para señoras.—5,30, Conferencia para niños.—7, Pronósticos meteorológicos.—8,45 a 10,30, Concerto.

GLASGOW.—3,30 a 4,30, Cuarteto y canto.—5,15, Conferencia para niños.—7, Pronósticos meteorológicos.—7,15 a 9, Concerto.—9,55, Bailarés por la orquesta.

RESTATOS VERNIER-DAR, 10 PESETAS DARGALLO Y CA, FABRICANTES. AVILA, 63

Santorai y cultos

DIA 17.—Sábado.—Santas Pascual Bailón, conde y Pablo, Horacio, Aquilino y Víctor, mártires.

La misa y oficio divino son de San Pascual Bailón, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Agustín. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 72 mujeres pobres, costeado por su majestad el Rey, en conmemoración de su cumpleaños.

Cuarenta Horas.—En la parroquia de Santiago. Corte de María.—De la Flor de Lis, en la Almudena (P.); de Lourdes, en San José; del Corazón de María, en su parroquia y en el santuario del Buen Suceso; de la Caridad, en las Descalzas Reales.

Parroquia de Covadonga.—Empieza la novena a Santa Rita de Casia. A las seis de la tarde, rosario, ejercicio y cánticos.

Parroquia de Santiago.—(Cuarenta Horas.) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las seis y media, ejercicio, sermón por el señor Alcocer y procepción de reserva.

Asilo de San José de la Montaña (Carnaca, 15). Continúa la novena que a Nuestra Señora de los Desamparados dedican las religiosas madres de su Titular. A las siete de la tarde, estación, rosario, sermón por don Rogelio Jaén, ejercicio y reserva.

Hospital de San Pedro de los Naturales.—Empieza la novena a Santa Rita de Casia. A las diez, misa cantada; por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio, sermón por el señor Santanara y gozos.

Calatrava.—Continúa la novena a Santa Rita de Casia. A las diez y media, misa solemne con sermón por don Rogelio Jaén; a las doce, rosario, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón por el padre Urbano, dominico, y reserva.

Carmen.—Idem ídem. A las diez y media, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el padre Barrio, escolástico; por la tarde, a las seis, manifestación, rosario, sermón por el señor Suárez Faura, ejercicio, reserva y gozos.

Cristo de la Salud.—Idem ídem. A las once, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, ejercicio y bendición; por la tarde, a las siete, manifestación, estación, rosario, sermón por el señor Galindo Romero, ejercicio y reserva.

Colegio de Santa Isabel.—Idem ídem. A las siete de la tarde, manifestación, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio y reserva.

Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 17).—Idem ídem. A las nueve, exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón por el padre Rodríguez, agustino, ejercicio de las flores, reserva y gozos.

San Manuel y San Benito.—Idem ídem. A las once y media, misa rezada; por la tarde, a las seis y cuatro, bendición de rosas, rosario, ejercicio de las flores, sermón por el padre Sarabia, redentorista, y reserva.

Política.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las diez y a las once, misa cantada con manifestación; a las seis y once, misa y ejercicio; por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Aroce, redentorista, ejercicio y reserva.

Servitas (San Leonardo).—Continúa la novena a San José. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Mariano Benedicto, ejercicio y reserva.

EJERCICIOS DEL MES DE MARIA Parroquia de San Marcos.—A las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio, felicitación sabatina y salve.

Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y media, de la tarde, rosario, ejercicio y cánticos.

Calatrava.—A las once y media de la mañana, rosario y ejercicio.

Agustinos Recoletos (Príncipe de Vargara, 85).—A las siete y media, rosario y ejercicio.

Comendadoras de Santiago.—A las nueve, misa y ejercicio correspondiente.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Por la tarde, rosario, pláticas, ejercicio y salve.

Pentitencia.—A las siete de la tarde, rosario, plática, ejercicio y reserva.

REAL E ILUSTRE CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE LA FLOR DE LIS En la parroquia de la Almudena celebrará hoy a las ocho y media, misa de comunión por los hermanos difuntos, con acompañamiento de órgano; a las diez y media, rezo de la corona de las Doce Estrellas; a las doce, Angelus, rosario e himno, al que acompaña un coro de niños.

De ocho y media a doce y media, Vela a la Santísima Virgen, por la Guardia de Honor de señoras congregadas; por la tarde, a las seis, trisagio a Nuestra Señora, sermón por el señor cura párroco. Visita a la Santísima Virgen, solemne salve e himno cantado por la Corte angélica de Nuestra Señora de la Flor de Lis.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

SUCESOS

Obrero lesionado.—Joaquín Barroso, de diez y ocho años, sufrió graves lesiones al caerse desde una escalera en Cava Baja, 3, donde trabajaba.

Quemaduras.—Trabajando en una fábrica de papel, sita en el paso de las Acacias, se cayó en una caldera Cruz Cano Rodríguez, de treinta y seis años, y sufrió gravísimas quemaduras.

ANGEL RIPOLL

¿Callos?



Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGÜENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Éidalo en farmacias y droguerías. 1,50. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

AGUJAS

Se venden en suabasta, por los albaceas del excelsísimo señor conde de Superunda, todos los que pertenecieron a este, en los términos de Villalpando, Villanueva del Campo, Otero de Sargos, Cercenas de Campos, Prado y Citanes (provincia de Zamora), y Torrejón de Velasco y Torrejón de la Calzada (provincia de Madrid). El pliego de condiciones está depositado en Madrid, en la notaría del señor Gimeno, Barquillo, 4 y 6, y en las oficinas de la administración, Farmacia Ramos, plaza Mayor, 12, y en Villalpando, en la casa del apoderado de los albaceas, don José Labrador, y en el Ayuntamiento de los respectivos términos municipales.

REPRESENTANTES

colombes. Búscanse para vender las máquinas escribir económicas. Sumarios de perfeccionadas. Gran venta. Madrid, G. Gracia, Apart. 125. Bilbao.

Empleados

Se buscan. Dirigirse, manifestando aptitud y buenas referencias, a Carlos de los Ríos, don José Suárez, calle Encarnación, 8 duplicado.

AGENCIA N.º 23

ARENAL, 22. — MADRID Su administrador, D. A. Manzanares, remite billetes a provincias de todos sortos.

CLEPCE

para la destrucción de CHINCHOS Y CUCARACHAS resultados inmediatos.

V. MARIO, especialista. Salud, 5, 3.º izquierda. Frente a la plaza del Carmen. Precios convencionales para hoteles, pensiones y hospitales.

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los labrados a acrílicos tallados de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.

PARRAYOS "JUPITER"

Único eficaz para protección de edificios. L. RAMÍREZ, 3, COLOREROS, 3, MADRID. Telf. 190.

INMEJORABLE RECEPTOR

a galena, 30 PESETAS. Echegaray, 15.

Ron de Quina Marcos al Abrolano Macho

con ramitas en el interior del frasco, es el único legítimo y eficaz para conservar y tonificar el cerebro. Venta en todas las PERFUMERÍA MARCOS, CORREDERA BAJA, 19

FINCAS

ADMINISTRACION COMPRA-VEREDA-HIPOTECAS ELIPE GOYA, 33. De diez a una y cuatro a seis. MADRID

Mármoles de Barcheta

Son muy económicos y resistentes. PEDIDOS: Marrotera Valenciana JAVIERA, 10. VALENCIA

Gota Reumatismo Cálculos Arenilla

El dolor de riñones! El dolor de riñones, provoca una alteración del funcionamiento de la sangre por el ácido Gustin. Para su curación, basta el uso del agua mineralizada con el GUSTIN, en el estómago, y de la Vejiga.

De venta en todas partes. Descartar de las imitaciones extranjeras e indias.

Depósito general: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. Paseo Industria, 14 - Barcelona

PRIMER ANIVERSARIO

Don Agustín Jordana y Agulló

Alumno del quinto grupo de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, congregate de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga

Falleció, confortado con todos los auxilios de la Religión católica, EL DIA 17 DE MAYO DE 1923 al cumplir los veintidós años de edad

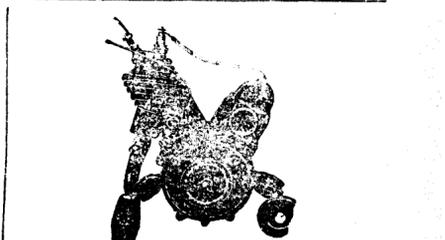
R. I. P.

Sus padres, hermanos y familiares, RUEGAN a sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

Durante los días 17 al 23, ambos inclusive, del corriente mayo, se celebrarán misas y diversos cultos en memoria y sufragio de su alma: en Madrid, en las iglesias del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo de Chambrín de la Rosa, parroquia de San Sebastián, iglesia de San Ignacio (Príncipe, 37) e iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (Zorrilla, 1), y en Barcelona, iglesia de María Reparadora (Gerona, 32) y capilla de María Reparadora de San Gervasio (Mahón, 1).

Para segundas, Ramón Domínguez Vives.—Escribano, 23, nº 1.

BATERIAS DE COCINA de todas clases. Precios económico CALLE DE LA MAGDALENA, NUMERO 27 (No tiene sucursal)



MOTORES PARA BICICLETAS

MARCAS HERKO Y FAVORIT

MOTOCICLETAS LIGERAS

ACCESORIOS DE MOTO Y VELO Pidan catálogos y precios

JUAN BOBERG

MONTELEON, 25.-MADRID

OJO

Toda la semana se pondrá a la venta un artículo de batería de cocina en aluminio EXTRA, a precio de oferta. EL ALUMINIO.—PRECIADOS, 58 Y 60.

HISPANIA oficina general de contratación de FINCAS

LA MAS IMPORTANTE Y ACREDITADA DE ESPAÑA CASAS - SOLARES - MIRAS - BENESAS FABRICAS - SALTO DE AGUA, ETC.

HIPOTECAS (solo Centro de Interés legal) ALCALA, 16 (Edificio Banco de Bilbao)

Paragolpes Cantabella

PATENTADO.—Es el accesorio más necesario para un automóvil; es tanta su utilidad, que puede salvar la vida; lo recomendamos al exámine en la EXPOSICION DEL AUTOMOVIL, STAND 78

Deutsche Allgemeine Zeitung

Die große unabhängige nationale Zeitung für Politik und Wirtschaft. Man abonniert beim Verlag Berlin SW 48, Wilhelmstraße 30/32.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

ALMACEN DE CEREALES

Molino triturador de toda clase de semillas TOLEDO, 125-135-137

PAULINO PEREZ

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en BARCELONA PASEO DE GRACIA, NUMERO 8. Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000. SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva en curso, Reservas estatutarias para eventuales. Rows for 1872, 1882, 1892, 1902, 1912, 1922.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de junio de 1923

Exquisitas rosquillas de San Isidro

Pan de Viena y Gluten-Chocolate "Reina Victoria"

Bocadillos al rom y pasteles NUEVO REGIMEN, los fabrica diariamente VIENA REPOSTERIA CAPELLANES (S. A.)

Primera casa en Madrid en artículos de pastelería y confitería, fiambrs variados, dulces caramelos, etc.—DOCE SUCURSALES: Preciados, 19.—Arenal, 30.—Marqués de Urquijo, 19.—Goya, 29.—Alarcón, 11.—Génova, 25.—Alcalá, 129.—Toledo, 66.—Tintorerías Martín de los Heros, 33.—San Bernardo, 88. DEGRUSTACION del chocolate REINA VICTORIA en su SALON DE TE, Arenal, 30, y Costanilla de los Angeles, 1.

ANUNCIOS

BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES

ALQUILO hermoso hotel con baño y jacuzzi, dos horas ferrocarril, 1.000 pesetas temporada. Barón: Fuencarral, 77, anuncios.

ALQUILO gran garaje auto-bus, locales industriales, bucnas lueas, Acacias, 2.

CHALET Sardinero, amueblado, lo alquila Gutiérrez, Muelle, 6, Santander.

ALQUILO planta baja, dos bucnos, pesetas 110. San Dar. Solomé, 8.

COMPRA SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles sencillos, colchones, máquinas



# PAGINA AGRICOLA



## Dice el subsecretario de Fomento

Avicultura y sericultura. Las carreteras. La Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica. Homenaje al señor Castelló

El tren especial que llevaba a los congresistas avícolas hacia Arenys de Mar pudimos denominarlo el tren de las naciones. Desde el Japón y Australia hasta Checoslovaquia y el Egipto estaban representados. Iba en el primer vagón el Sr. Castelló, maravilloso por su luz y su color. De la estación de Badalona pasamos a la placidísima geográfica de las huertas de Mataró y a los campos de Cerdas con sus chalets floridos y sus pinares, acompañados siempre de sus pinares, acompañados siempre de la dulcísima visión del mar, todo placido y armonioso.

El paisaje es una fiesta: llena de luz y de pompa está la tierra, cual si tuviera sentido y quisiera ser un regalo para los ojos que la contemplan. Los congresistas no pueden ocultar su asombro, que se convierte en elogio, encendido al subir a los labios.

El subsecretario de Fomento, general Vives, viajó también en el tren. De soneto muy gustoso a nuestra solicitud de hacerle algunas preguntas. —El Congreso y la Exposición de Avicultura—nos dice—constituyen un libro de enseñanzas ejemplares que debemos leer constantemente. ¿Cómo hay por hacer en nuestra Patria? Obedecemos estas palabras, industrias domésticas, luego salen de España treinta millones para importar productos avícolas, cuando aquí deberíamos de poseerlos en abundancia tal, que de tributarios nos convertiríamos en señores.

El general Vives habla del señor Castelló, alma del Congreso, piedra angular de la Exposición, incansable propagador de la avicultura. ¡Si hubiera un Castelló en cada región! Aún corre por esos pueblos aquel refrán: éste de pica no le hará rico; y no sólo se desatiende, sino que se rechaza la producción avícola como lesiva a los intereses rurales. En esta como en otras muchas cuestiones la ignorancia paraliza energías vitales y esteriliza un caudal incalculable de riqueza nacional.

Le recuerdo al subsecretario de Fomento que la instalación que ha hecho el Sindicato de Sericultura confirma también sus palabras. Una industria que podía ser explotada sin comprometer sus otras faenas, por tantos agricultores, ha sido desamparada hasta casi extinguirla.

—Si, esta cosa problemática—dijo el general Vives—, del que me he de ocupar, empezando por oír a técnicos, para orientar debidamente el asunto. Hasta ahora ha habido en los presupuestos una consignación de cerca de un millón de pesetas para fomentar la producción del capullo de seda, y no ha dado resultado. Hemos de seguir otros caminos.

—¿Qué cuestión prefiere ocupar ahora su atención?

—Las carreteras. Estamos haciendo una investigación de cómo se distribuye la cantidad dedicada al mantenimiento de carreteras, y cómo se invierte el dinero. De Madrid he venido en automóvil para tener la impresión personal: ahora visitaré el valle de Arán, con el fin de informarme del estado de las comunicaciones en aquella comarca.

—¿Cuál es su opinión sobre la solitud de esa empresa extranjera de tracción eléctrica, que quiere acometer tan formidables obras públicas en España?

—Es este un asunto muy delicado, y por ahora no me incumba. Acaso sea más financiero que económico.

—¿Pero le parece a usted realizable?

—A mí me parece que está todavía verde, y yo prefiero ocuparme de otros muchos problemas maduros que requieren mi atención.

Aquí llegaba nuestra conversación con el subsecretario de Fomento cuando llegamos a Arenys de Mar. Las autoridades y mucho público aguardaban en el andén.

La Real Escuela de Avicultura y Granja Paraiso, que tan justo renombre han dado al señor Castelló, están situadas en una altura, desde la que se domina la villa, reclinada junto a la vibración luminosa del Mediterráneo. A derecha e izquierda suben hacia las cimas por unos collados vidados y más vidados. El panorama es un cuadro de una alegre exaltación de vida. Los delegados italianos, a la vista de aquella belleza, piensan en Nápoles y en Palermo.

El señor Castelló ha hecho de la Granja un amensísimo racco. En él las gallinas y los polluelos con una exhibición de ornato que animan un delicioso parque, tan cuidado, tan atendido, tan artístico y tan florido que el delegado del ministerio de Agricultura inglés tiene que declarar que ésta será el último parque que conocerá en la tierra.

La curiosidad de los congresistas no desmaya: a cada paso hay algo que retiene su atención y que despierta su elogio. Lo más moderno, lo más perfeccionado, lo más práctico. He ahí las características de las instalaciones de la Granja.

Luego de visitar detenidamente éste, en un ameno rincón, bajo las frondas, se ha servido un lunch a aquella pesquetta Babel de los congresistas. Babel sin confusiones, porque todos coincidían en idénticos sentimientos. Fue allí la apoteosis de don Salvador Castelló, a quien acompañaban su mujer y sus hijos. El ilustre avicultor inclinaba su cabeza, como abrumado por el torrente de los y de admiración que resonaba en inglés, en italiano, en francés, en español...

A ratos se filtraba entre las hojas un rayo de sol y daba en su cara, de barba blanca y apostófica, y la llanura subitamente de un resplandor de oro.

El delegado holandés ponderaba la extraordinaria diligencia del señor Castelló. (Continúa al final de la 2.ª columna.)

## Ocho razones contra los "bonos de importación"

En España hay suficientes trigos de "fuerza". La tabla de correlación presentada no es real

Ahora que parece que estamos cerca del momento en que será concedida o denegada la solicitud de bonos de importación de trigos, creo sumamente oportuno hacer sobre ella las siguientes terminadas afirmaciones:

Primera. Es cierto que especialmente en las regiones del Sur de España se producen gran cantidad de trigos crecidos, que son de igual clase que los que en el extranjero suelen ser llamados trigos de smacaronnes y también trigos duros.

Segunda. Es igualmente cierto que esos trigos tienen en España peor aceptación que los trigos canoales, habiendo sido el precio de ellos en la actual campaña de cinco a seis pesetas más bajo por cada 100 kilogramos que el de los canoales, y, en cambio, esos trigos son más apreciados en casi todas las demás naciones.

Tercera. Esos trigos crecidos o duros son muy apropiados para el cultivo en los países de lluvias escasas y muy calurosos, por lo que su cultivo en España presenta grandes ventajas en el orden agronómico. Sin duda por esto, a pesar de ser su precio más bajo que el de los demás trigos, se cultivan en gran escala en Andalucía y Extremadura, que es donde su cultivo está más indicado.

Cuarta. Que en España se producen trigos equivalentes, aunque otra cosa digan los fabricantes del litoral, en Aragón se produce el llamado Aragón o catalán de monte; en Extremadura el crucher, y en Castilla la Nueva, este último y el teja. Es de advertir que hasta que no se han cerrado las Aduanas a toda importación de trigo el único de los citados que tenía demanda era el Aragón de monte, quizás por producirse más cerca de Cataluña y ser más conocido de los fabricantes de ella; en cambio, según mis noticias, en la actualidad son también muy solicitados el crucher y el teja.

Hay que tener en cuenta que en el centro de España el pan elaborado con harinas de estos trigos nunca ha sido tan apreciado, por ser menos blanco que el del canoal; y por esto sin duda han sido poco cultivados, ya que los harineros del litoral los solicitan poco, por serles sin duda más cómodo adquirirlos del extranjero o porque les convenia para sus fines hacer que ignoraban su existencia; los trigos y los cultivan, y los producen en gran cantidad cuando el mercado los pide de una manera constante y sostenida, pues el agricultor tiene gran interés en cultivarlos, ya que el teja es mucho más rústico que los canoales y el crucher mucho más temprano, lo que hace que las cosechas de ambos sean más seguras que las de los trigos comunes o canoales.

Quinta. La tabla de exportación de harinas por importación de trigos, presentada por los harineros catalanes, la estimo fuera de la realidad.

Voy a citar datos que publicé hace años y razonar sobre ellos para el día de hoy. Se refieren a un hectolitro de trigo que pese 78 kilogramos:

Kilos	
<b>Harinas:</b>	
Extra .....	149
Primera .....	621
Segunda .....	94
<b>Residuos con valor:</b>	
Tercoilla .....	88
Cuarta .....	96
Comidilla .....	36
Salvado de hoja .....	39
<b>Residuos sin valor:</b>	
Triguillo .....	10
Tierra, espolvoreo, etc. ....	17
<b>Total .....</b>	<b>1.000</b>

Respecto a estos datos hay que hacer una aclaración de importancia extraordinaria:

En las antiguas fábricas de harina con piedras y maquinaria rudimentaria seguramente los rendimientos que se obtenían al moliturar trigo corriente serían los consignados; pero en la actualidad esos datos no expresan la verdad. En las antiguas fábricas el espolvoreo tenía una importancia extraordinaria, que no bajaría, en efecto, del 1,50 por 100, juntamente con los otros residuos sin valor; pero en las fábricas modernas no se desperdicia nada: el polvo de harina se recoge e incorpora a éstas, y lo mismo se hace con los polvos y demás residuos de la sección de limpia, que, una vez homoginizados, se incorporan a los salvados.

Pero hay más aún. En la fabricación antigua de harinas, de la que aún hoy y habrá durante muchos años representación en las acostas y molinos maquileros, no se humedecía el trigo antes de su molituración más que por excepción; en cambio, en las fábricas modernas de cilindros se humedecía siempre; y la cantidad de agua empleada merecía, por su cuantía, ser tenida en cuenta al fijar el rendimiento de la molituración. Parece ser que en la molituración por cilindros es de necesidad absoluta humedecer el trigo con un 1 o un 2 por 100 de agua; y por esto sin duda el real decreto de 22 de diciembre de 1908, referente a falsificaciones y fraudes en los alimentos, teniendo en cuenta que, aunque sea tan sólo en las escasas zonas húmedas de España, se producen trigos que logran a tener el 13 o el 13,50 por 100 de humedad, al fijar las condiciones de la harina dice que ésta podrá contener hasta el 16 por 100 de agua; pero es de tener en cuenta que el 90 por 100, por no decir el 95 por 100, de los trigos españoles, y, en general, de los trigos producidos en las zonas secas del mundo, que son las grandes productoras y exportadoras de este grano, no contienen nunca más del 10 por 100 de agua, siendo lo corriente que contengan sólo el 8,00 por 100. Estos hechos son aprovechados por los harineros, que en vez de limitarse a humedecer esos trigos en la cuantía estricta que facilita la molituración por cilindros, lo hacen en muchos casos, por lo menos, hasta el extremo que permite la ley al fijar la humedad máxima de la harina en el 16 por 100. Y que esto que queda consignado no debe ser excepcional, parecen indicarlo los siguientes extremos:

1.º Hay tipo de maquinaria moderna por cilindros que para una molituración de 20.000 kilogramos de trigo cada día lleva un depósito de agua de un metro cúbico, o sean 1.000 litros o kilogramos, que se llena todos los días, lo que representa una humectación del trigo al 5 por 100.

2.º En las discusiones de harineros y panaderos sobre el rendimiento en pan de 100 kilogramos de harina nunca se ponen de acuerdo, debido, sin duda alguna, a que los harineros se refieren a rendimientos de pan elaborado con la harina seca de la fabricación tradicional, y los panaderos a rendimientos con hechos reales referidos a elaboración de pan con harinas de fábricas modernas, que por ser más húmedas con trigos que admiten al hacer el pan menos antiguamente.

3.º Porque en el Laboratorio Municipal de esta ciudad se han analizado harinas de Castilla que contenían hasta el 16 por 100 de agua, y más en algún caso, a pesar de que los trigos de esta región no suelen tener el 10 por 100.

Es decir, que, aunque parezca una anomalía, y para muchos sea una sorpresa, se puede asegurar en absoluto que 100 kilogramos de trigo moliturados en fábricas modernas de cilindros dan, entre harinas y salvados, más de 100 kilogramos; y tanto mayor será el exceso cuanto más secos estén los trigos al entrar en las fábricas.

No es, por tanto, admisible la tabla de rendimientos que figura en la solicitud de los harineros y publicada en la página 661 de la «Gaceta» de 1 de febrero del año actual, en la que se indica que los trigos «buvo» hasta el 16 por 100 de agua, y más en algún caso, a pesar de que los trigos de esta región no suelen tener el 10 por 100.

Sexta. En caso de que se hiciera la concesión de los bonos de exportación debería fijarse la obligación de exportar por cada 100 kilogramos de trigo: de 85 kilogramos de harina y 22 de salvados para los trigos cuyo peso por hectómetro sea de 78 kilogramos o menos, y para los trigos de peso superior a 78 kilogramos por hectómetro habría de aumentarse la cuota correspondiente de harina en proporción adecuada.

Séptima. Concedidos los bonos de exportación, los harineros serían los dueños del mercado triguero, pues se dedicarían a moler trigo extranjero hasta que el precio del nacional, por no tener demandas, hubiera bajado hasta donde ellos quisieran, quedando, por tanto, los agricultores a merced de los harineros.

Octava. Concedidos los bonos de exportación, si bien es cierto que con toda seguridad se exportarían semolas y harinas obtenidas de los trigos rocosos andaluces y extremeños, en cambio desaparecerían del cultivo: el excelente trigo glutinoso Aragón de monte, apreciado de siempre, y el teja y el crucher, de calidad análoga, cuyo cultivo, repito, se extiende desde que, al cesar la importación de trigos extranjeros, ha empezado la demanda de estos trigos nacionales por los harineros del litoral. Y si bien sería conveniente que el cultivo de los trigos rocosos se extendiera, es no menos deseable que se extienda el cultivo de los citados trigos glutinosos.

Por todo lo expuesto se comprende que hay para la agricultura nacional un peligro gravísimo en la concesión de los bonos de exportación de harinas, semolas y salvados, con ventaja únicamente para un reducido número de fabricantes de harinas.

Marcollino DE ARANA y FRANCO  
Ingeniero agrónomo.  
Zamora, mayo, 1924.

## AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Mathis. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

## Congreso de Agricultura en Guadalajara

Del 24 al 27 del actual

Organizado por la Cámara Agrícola de Guadalajara, que ha circulado invitaciones a las entidades agrarias, se celebrará en Guadalajara los días 24 al 27 del actual un Congreso de Agricultura, con el siguiente programa:

Día 24 a las cuatro de la tarde: Señor Palanca, discurso de inauguración; señor Ubierna, Economía agrícola; señor Aragón y Montejo, Cultivo de secano.

Día 25, a las cuatro de la tarde: Señor Armenteros, subdirector de Montes, La Agricultura y la reforestación forestal; señor Robles, La ley de Reclutamiento y la Agricultura; señor Gordón, inspector de Higiene pecuaria de Madrid: La ganadería.

Don Guillermo Quintanilla, ingeniero agrónomo, profesor de la Escuela especial del Cuerpo, Técnica agronómica; señor marqués de Casa Pizarro, La agricultura de ayer, la agricultura de hoy y la agricultura de mañana.

Día 27, a las once de la mañana, en la Diputación, Asamblea general de la Cámara Agrícola, a las cuatro de la tarde, solemne sesión de clausura, en la que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, pronunciará un importante discurso.

Los días 24, 25 y 26 se reunirá el Congreso en sesiones en la Cámara Agrícola, a las diez y media de la mañana, para discutir las ponencias y aprobar las conclusiones.

## En la Asamblea Internacional de Roma participan 57 naciones

Una proposición de España sobre absentismo. Las Asociaciones agrícolas tendrán parte en el Instituto Internacional. Atracción de los hispanoamericanos por los yanquis

Ha terminado la séptima Asamblea general del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, fundado en 1905 en virtud de conveniencia referendada por varias naciones, entre ellas España, y movida al mismo tiempo económico que desde el primer momento tuvo el acierto y la habilidad de prestarle Italia. Actualmente están adheridos al Instituto 72 Estados, de los cuales 57 han enviado Delegaciones a esta Asamblea.

Al crearse este organismo se apuntó la idea de que en él participasen Asociaciones agrarias de carácter no oficial, entendiendo ser así aquellas que, aunque acordadas a leyes y aprobadas por los Poderes públicos, se rigen libremente. Basa estaba el propósito, que no proveyó y que ha vuelto a ser puesto sobre el tapete. El carácter exclusivamente oficial que posee este Instituto es causa de que no sea su labor lo fecunda que fuera de desear. Ello es seguramente debido a que carece de libertad para iniciativas y empeños, que son privativos de la acometividad de las organizaciones libres, y que, por lo contrario, no se dan en la frialdad y estrechos cauces de lo puramente oficial.

No se nos oculta que la fundación y sostenimiento del Instituto a base de Asociaciones libres hubiese sido muy difícil, porque lo sería indudablemente obtener de ellas los tres millones cuatrocientos mil líras a que asciende el presupuesto de gastos; pero quizás participando directamente las Asociaciones agrícolas de referencia, y cohesionando esta intervención con cierto aspecto oficial y la consiguiente subvención de los Estados se encontraría la fórmula.

La marcha en este sentido ha sido el menos iniciada por el acuerdo de crear una oficina, costeada por el Instituto, que se relacione con las Asociaciones de referencia, a fin de que participen en su desenvolvimiento.

Al efecto se invitará a aquellas, por conducto adecuado, a la prestación de esta colaboración, realizada muy especialmente en las reuniones de representantes, que podrán mandar como trabajo previo a las Asambleas del Instituto.

Los principales acuerdos de la Asamblea, a más del citado, respectan a la conveniencia de crear oficinas de contabilidad rural, mejoramiento de estadísticas agrícolas, y apuntamiento de normas de fomento de la riqueza del campo.

También se debatió la divisa monetaria en que se ha de contribuir al presupuesto del Instituto, que cuesta anualmente a España unas 50.000 pesetas. De los dos criterios—francos o líras—ha prevalecido ésta.

Nosotros los delegados de España hemos presentado una proposición de derechada a prevenir y curar el absentismo, que es la causa principal de

la decadencia agrícola en muchos países. La moción estaba desenvuelta en estos términos: Primero. Procurar que en los organismos oficiales consultivos o informantes relacionados con la agricultura tenga esta riqueza mayor representación que en la actualidad por medio de genuinos agricultores. Segundo. Conceder mayor libertad a los agricultores que la que al presente disfrutaban para la colocación de sus productos. Tercero. Interesar a los Estados para que defendan el bienestar en el campo mediante la creación de centros agrícolas de cultura y honesto esparcimiento—tanto para el hombre como para la mujer—, que hagan más útil, atractiva y económica la vida rural. Cuarto. Extender a los obreros del campo la legislación protectora de que gozan los obreros industriales. Quinto. Demandar disposición protectora para las Asociaciones agrícolas que acrediten con hechos una actuación valiosa en la esfera agropecuaria; y Sexto. Decabar una legislación apropiada que facilite la difusión de la propiedad de la tierra y establezca un régimen de arrendamientos que pondere los intereses de propietarios y colonos.

La primera redacción de esta moción era más concreta y terminante, pero había cuenta la heterogeneidad de los elementos que integran la Asamblea, hubimos de darle la forma vaga que en ella se advierte, y aun así ha sido preciso restringir sus extremos a fin de que pasara, pues lo premioso del tiempo (se ha perdido bastante en las discusiones sobre puntos baladíos) impedía la aprobación puntualizada; y hemos tenido que conformarnos con que haya sido aceptada la propuesta formulada en la demanda de que se estudien remedios al absentismo. Al efecto, el Instituto, por los debidos conductos, solicitará a los diferentes Estados aquellas informaciones que procedan para el encuzamiento del problema como preliminar al dictamen que sobre el asunto ha de formular.

Y esto fue todo lo más importante. Hemos advertido que el parlamentarismo tan censurado, que tanto mal ha hecho, efectivamente, en España, es fruto de todas las latitudes; ¡se ha hablado mucho de más!... Se advirtió en la Asamblea una gran preponderancia de los Estados Unidos de Norteamérica, que han enviado numerosa representación, y que con ostentación de camaraderismo arrastran a los demás Estados del Nuevo Mundo, que en anteriores Asambleas porcos ser estaban más próximos a España que en la actual. Es un síntoma.

Luis DIEZ DEL CORRAL  
Delegado de España.  
Roma y mayo de 1924.

## TENDENCIA A LA BAJA

SIGUEN ESPLENDIDOS LOS CAMPOS

ARANDA

La única especie que sostiene su precio es el trigo, a pesar de su abundancia, pagándose a 76 reales fanega. Las transacciones de este cereal rebasaron la cifra de 4.000 fanegas en el último día de mercado.

El centeno descendió últimamente y sigue con tendencia a la baja, cotizándose a 50 reales fanega en su precio más alto.

Todas las demás especies han bajado sensiblemente y se muestran con tendencia a la baja, tendiéndose una baja próxima e importante.

Las avenas fueron las únicas que sostuvieron su precio de 33 reales fanega, acaso por su escasez en el mercado.

Las otras especies, especialmente las legumbres, bajaron también, pagándose: los titos, a 68 reales fanega; las habas, a 60; los yeros, a 62; algarrobas, a 62; lentejas, a 120; alubias de siembra, a 200; y garbanzos, de 140 a 270 reales fanega, según clase.

No hubo patatas en el último mercado, aunque se dice que hay bastantes existencias.

AREVALO

Trigo, a 75 y 76 reales las 94 libras; cebada, a 35 y 36 fanega; al-

garrobas, a 54. Calculábase la entrada de trigo en 400 fanegas. Tendencia del mercado, fojo.

BARCELONA

Las cotizaciones de trigo han sufrido algunas oscilaciones, sin que llegaran a adquirir un precio definitivo. La baja declarada por algunos no se ve confirmada por la realidad, aunque ha podido apreciarse en los vendedores una disposición a concertar con los compradores. Estos creen que el mercado se regularizará con una baja de dos pesetas en toda clase de trigos.

Parcos un poco difícil que sea aceptada tal propuesta, pero los precios flojean.

El mercado de harinas sigue estacionado.

Se han hecho, entre otras, las siguientes operaciones de trigos: Arroyo del Puerto, a 41; Cáceres, de 41,25 a 41,50; Peñaranda, a 43,50; Carolina y Almazán, a 44; Villalón, Valencía de Don Juan, Villarmiel, Dueñas, Paredes de Nava y Ocaña, a 4,50; Segovia, Sahagún y Ortigosa, a 45.

Todo pesetas los 100 kilos. En vinos y aceites se opera normalmente.

MADRID

Granos y cereales

El retraimiento que a lo largo de todos estos meses ha venido siendo la norma de los tendedores de cereales, siempre esperando unos precios más remuneradores, se ha trocado ahora por un vehementísimo deseo de vender pronto, sea como sea, para dejar libres las paneras. Este exceso de oferta sobre la demanda ocasiona, como es lógico, un descenso en los precios, que en algunos puntos llega a ser de verdadera consideración.

Contribuye a eso, por otra parte, el buen estado de los campos en casi todas las regiones españolas, lo que hace esperar, si Dios quiere, una excoentísima cosecha.

Las cotizaciones últimamente registradas han sido las siguientes: Trigo, de 44 a 48 pesetas los 100 kilos; cebada, de 28 a 32,50; centeno, de 31 a 35; avena, de 32 a 34; algarrobas, de 33 a 38; maíz, de 35 a 37; salvados, de 27 a 31, y paja corta, de 10 a 13.

Harinas.—Clase buena, de 50 a 52 pesetas los 100 kilos, sin envase; corriente, de 52,50 a 54,50; de primera, de 55 a 57, y selecta, de 57 a 60.

VALLADOLID

Los sembrados siguen espléndidos y prometiéndose cada día más cosecha. Trigos.—La oferta de trigos ha sido grandísima en estos últimos días, igualmente en partidas que en entradas al detalle. Los compradores, al ver que la oferta superaba con mucho a la demanda muy limitada que había, ha producido baja de precios. Esta baja, al proponerse a los vendedores de trigo, la rechazan y se retraen a vender, esperando algo más para ver si reaccionan las cotizaciones.

La oferta vendedora viene siendo alrededor de 44 a 44,50 pesetas los 100 kilos, según clases y procedencias.

Centeno.—El centeno también adolece, y aunque la oferta es menor que de trigo, sin embargo, los precios pierden terreno en su cotización; se opera por 33,75 a 34 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—La oferta, ante las buenas impresiones de la cosecha próxima, es muy grande, y, en cambio, la demanda muy limitada. Los precios declinan.

La avena, paralizada; las algarrobas, fojas, y retráidos los compradores por el mucho pasto natural que hay en los prados, y los demás granos sin operaciones.

Harinas.—La paralización de ventas es absoluta; todos los compradores van al día y se retraen a comprar; en cambio, la molinería, por el deseo de salir de existencias, cede con alguna baja, ya que se están haciendo ventas baratas procedentes de trigos caros. La molinería en general lleva muy mala campaña.

Salvados.—Los salvados se sostienen los gordos y van cediendo algo los precios de todos los finos, singularmente las comidillas y los remojuelos.

8

## Notas harineras

La Asamblea de jefes molineros

El día 11 último se ha verificado en Valladolid la Asamblea que anualmente celebra la Asociación Nacional de jefes molineros de España.

Todos los años, desde la fundación de dicha Asociación—que la componen los primeros y segundos molineros de cada provincia—se celebra en Madrid dicha reunión anual; pero desde el pasado año, en que se nombró la Junta directiva con jefes de Valladolid, se celebra en esta capital. El acto resultó de gran importancia, porque se reunieron jefes molineros de todas las provincias españolas, reinando en todos los actos celebrados un espíritu grande de compañerismo, así como de armonía y paz en todos los órdenes.

La Asociación citada de jefes molineros de España lleva adelante, funcionando perfectamente, un Montepío que dicha Asociación ha creado, y ella es en todo momento el árbitro entre el patrono harinero y el obrero, mirando igualmente por los intereses de ambas partes.

El día 12 último se celebró un banquete, al que asistieron todos los jefes molineros escañelistas y representantes de la Prensa diaria y profesional, resultando el acto muy simpático. Hubo brindis elocuentes por parte del señor Pérez Llorente, presidente; señor Cueros, vicepresidente; señor Sorrián, jefe de sección, y señor Roldán Trapaja, abogado de la Asociación. Todos fueron muy aplaudidos.

Los agricultores, ganaderos y sus Asociaciones deben enviar sus noticias, opiniones y deseos a la «Página Agrícola» de EL DEBATE. Es su órgano nacional.

**EL CULTIVADOR MODERNO**

Revista teórico-práctica de Agricultura

LAUREADA CON LA CRUZ DEL MERITO AGRICOLA

Gran premio de honor en la Exposición Internacional de Zaragoza.

Continuación de RESUMEN DE AGRICULTURA Y EN EL CAMPO DE BARCELONA; AGROS, VIDA RURAL Y LA REVISTA AGRICOLA DE MADRID; PRACTICAS MODERNAS DE LA CORUÑA, Y VI TIGULTURA E ENOLOGIA, de Villafraanca del Panadés.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior, de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica. En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos.

EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compraventa de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Precio de suscripción: OCHO PESETAS ANUALES. Pídase un número de muestra gratuito.

Redacción y Administración: Notariado, 2, principal. Apartado 625 Teléfono A-3699

**BARCELONA**

Enviamos catálogos y precios de toda clase de semillas, trigos seleccionados para la siembra, árboles frutales y forestales, obras de agricultura. Repoblaciones forestales por contrato.

## La fuerza motriz barata

Para riegos, trilla, molienda, etc.

FUERZA MÓVIL POR Locomóviles a gas pobre M. H. V.

CONSUMO: 450/490 gramos de carbón vegetal por HP. hora efectivo, 350 gramos antracita de 8.000 calorías por HP. hora efectivo 1 1/2 a 4 litros de agua por HP. hora efectivo.

Motoarados "PRAGA"

Trenes de desfonde y de arr. a vapor y a gas pobre. Trilladoras construidas para España, de 100, 150 y 400 fanegas de rendimiento diario. Cortan, trituran y machacan la paja.

REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Pasaje de la Alhambra, 1. MADRID

## BOMBA PRAT

Patentada en todos los países

La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRETERIAS, ETC.

ZOTAL DESINFECTANTE, INSECTICIDA CURA LLAGAS, HERIDAS Y SARNA O RONCA DEL GANADO. EVITA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS Cia. "LE NORD" FUNDADA EN 1860

Seguros de Edificios, Mobiliarios, de COSECHAS, de COMERCIOS e Industrias.

Calle Valenzuela, 10, MADRID. Teléf. 20-37 S. Se admiten agentes activos de reconocida seriedad en Madrid y provincias. Director para España: JUAN BONDI